

INFORME DE GESTION 2014**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2012-2015
“ATLANTICO MAS SOCIAL: COMPROMISO SOCIAL SOBRE LO
FUNDAMENTAL”.****“LE ESTAMOS CUMPLIENDO A LOS SECTORES DEBILES DE LA
SOCIEDAD”**

Hoy ponemos al servicio más de doscientas obras que mejoran el diario vivir de muchos atlanticenses.

Estas obras y programas sociales son una realidad gracias a la contribución del Gobierno Vocacional, Alcaldes Distrital y Municipales y a las empresas del sector privado, que con un alto grado de compromiso y responsabilidad social, apoyaron en todos y cada uno de los proyectos que emprendimos.

Hemos aprendido a trabajar bajo el esquema de Gobierno Colaborativo y Cooperativo, cuyo objetivo es generar sinergias entre sectores comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades, haciendo realidad las obras y políticas públicas que se traducen en bienestar para nuestras gentes.

En Santa Lucía 1.200 estudiantes pueden hoy acceder a educación de calidad gracias al Megacolegio construido con recursos de la Nación, la empresa privada (Argos, Telefónica) y el Departamento del Atlántico, en Sabanalarga, Galapa, Manatí, Baranoa y Luruaco (Santa Cruz), mas de 1.600 niños entre cero (0) y cinco (5) años, comenzaron a tener atención integral en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), 10.000 ciudadanos del Sur del Departamento cuentan con techo digno por los programas de vivienda en Repelón, Manatí, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Suan, 7.000 mujeres admitidas en programas de formación y \$130.000 millones invertidos en vías veredales. Igualmente llevamos Energía Eléctrica a 4.242 familias y el servicio de Gas Natural a otras 3.729 de nuestras comunidades.

Lo anterior nos permite cumplir las metas del Plan de Desarrollo “Atlántico Mas Social” que construimos con el concurso de los sectores sociales y que hacen parte de los compromisos asumidos desde el primer día de trabajo. Estas obras son el resultado de las sinergias generadas con diversos sectores, la Planeación Participativa y el uso eficiente de los recursos.

Agradecemos el apoyo y la solidaridad del Gobierno Nacional, las Autoridades Locales, la empresa Privada y los sectores sociales que trabajan con nosotros comprometidos con mejorar las condiciones de vida para los hijos, los hijos de los hijos y las generaciones por venir. No estamos en la Administración Pública para

cosechar aplausos y honores, ni hacer demostraciones de Autoridad. Estamos únicamente para servir. Porque no somos más que empleados al servicio de las gentes del Atlántico.

JOSE ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI
Gobernador del Atlántico

RETO 1: ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO

Las acciones ejecutadas por el gobierno departamental en la presente vigencia muestran las bases de una sociedad más justa y equilibrada, donde a través del desarrollo integral de la familia hemos generado las condiciones necesarias para el mejoramiento de la dinámica social del territorio.

Atender con especial atención a los diferentes grupos poblacionales como jóvenes, adultos mayores, discapacitados, víctimas de la violencia, grupos étnicos y en especial a los de primera infancia, ha significado cohesionar los esfuerzos de la administración a través de ideas concretas y diferenciales para obtener un mejor resultado en nuestra gestión.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS FELICES

En el plan de desarrollo departamental, se estableció la estrategia denominada “Atlántico MAS FAMILIAS felices”, como uno de los medios más significativos para responder a la necesidad de “Generar oportunidades de desarrollo familiar que permita fortalecer la unidad y armonía entre sus miembros” que tanto desean los Atlanticenses. En búsqueda de lograr el objetivo principal de este reto, la Administración Departamental ha realizado actividades lúdico-educativas en los 22 municipios del Departamento con ocasión del Día de la Familia, logrando que las familias participen en actividades de promoción de convivencia pacífica y resolución de conflictos. Además, se lograron la articulación de actividades en el marco de las festividades carnestoléndicas, con el objeto de promover el buen trato en familia y garantizar un entorno con mayor convivencia que propicien el respeto y los valores fundamentales de la armonía de la familia Atlanticense.

Por otra parte, a la estrategia *Municipios al derecho con comisarías amigables*, se lograron realizar jornadas de formación sobre el manejo del stress laboral que contando con la participación de los 22 municipios del Departamento.

El empeño que esta administración ha puesto en lograr la estrategia *Promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables*, ha logrado brindar asistencia técnica a los 22 municipios de los cuales ya tienen una cobertura del 100% concernientes a temas de relacionados a la Violencia Intrafamiliar-VIF; de igual manera se han elaborado reuniones con la Defensoría del pueblo y otros actores relacionados al tema para poder realizar un balance de todas las actividades realizadas.

PROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En búsqueda de promocionar, garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la Administración Departamental ha logrado la construcción de 4 Centros de Atención Integral (CDI) en los cuales se brinda atención Integral a 1200 niños y niñas. Además, se incremento al 100% la cobertura con registros y/o tarjetas de identidad gracias a las 11 jornadas de registro civil y tarjetas de identidad donde se beneficiaron niños y niñas de los corregimientos del departamento realizadas durante la estrategia Ruta Social.

Por otra parte, se ha logrado la participación de 12.000 niños y adolescentes entre 6 a 10 años en actividades lúdico-recreativas de los cuales participaron en diferentes programas como: *Juego y Aprendo*, donde se realizan estrategias para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en grupos al margen de la ley, además, gracias a la estrategia para prevenir el reclutamiento forzado llamado *Mano Roja*, se lograron capacitar a jóvenes estudiantes y funcionarios departamentales para que lograr estrategias para evitar y prevenir este tipo de reclutamiento.

Según información suministrada por el Siriti año 2014 se encuentra en trabajo infantil un total de 159 niños y adolescentes, lo que representa una reducción del 3,14%, en lo referente a peores formas de trabajo infantil se cuenta con una población de 14 niños y adolescentes, lo que representa una reducción del 86% del total encontrados en el año 2013, implementación de la estrategia de los Centros de Intervención Social del Atlántico (CISA) donde se coordina con ICBF, Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Administraciones Municipales.

Con las acciones operativas realizadas por la Administración Departamental referente al tema de trabajo infantil, y se han desarrollado capacitaciones sobre prevención y protección sobre las diferentes formas de trabajo infantil logrando así la concientización de las comunidades y de los funcionarios públicos de los municipios. La creación de comités de erradicación del trabajo infantil en 22 municipios del departamento los cuales hacen parte del comité departamental de prevención del trabajo infantil y la realización acción de fortalecimiento a través del comité departamental a los 22 comités municipales, dentro de lo cual se realizaron 6 acciones operativas en varios municipios para combatir el trabajo infantil son algunas de las herramientas para combatir este flagelos que tanto preocupa a la comunidad atlanticense.

Referente a la estrategia “*Yo También Diga No Mas*” se ha logrado realizar talleres psicosociales sobre la prevención, sensibilización hacia la violencia, maltrato infantil y el fortalecimiento de la familia, en el cual se ha logrado beneficiar a 1.800 niños y niñas del departamento.

Conociendo lo Público y el programa Cuidado de lo público, la Administración Departamental logro la sensibilización de 8.000 niños y niñas de instituciones educativas del departamento donde se les llevo al consejo municipal, la alcaldía, se enseñó la importancia de lo público, así mismo se trajeron niños a la asamblea departamental y la gobernación para que conocieran las instalaciones y el funcionamiento de estas corporaciones del sector público.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS JOVEN: IGUALDAD, HECHOS, DERECHOS Y OPORTUNIDADES

En este programa la administración departamental busca “implementar la política pública de juventud” y para lograr dicho fin se han implementado la ejecución de los siguientes subprogramas: espacios de promoción y participación juvenil y generaciones prosperas.

Se ha logrado que 2.832 jóvenes se hicieran presentes en los espacios de participación promovidos por la Administración departamental para promover sus derechos y oportunidades. Dentro de las actividades promovidas se encuentran: estrategia *Mano Roja* donde estudiantes de Barranquilla, Malambo, Galapa, funcionarios departamentales y municipales realizaron capacitaciones en los temas de prevención del reclutamiento, prevención sobre los derechos humanos reproductivos a través del programa *crisálida*, entre otros. Además, se desarrollo la caravana de la juventud, que conto con la movilización de 1.500 jóvenes de los municipios para el proceso de rendición de cuentas denominado Asambleas Juveniles en el cual se desarrolla el proceso de selección en la escuela de liderazgo comunitario de juventud y adolescencia.

Por otra parte, la escuela de liderazgo comunitario para el fortalecimiento de los consejos municipales de juventud, se realizo el primer proceso de selección y capacitaciones del cual tuvieron participación 448 jóvenes y adolescentes pertenecientes a los municipios de Santa Lucia, Campo de la Cruz, Suan, Candelaria y Ponedera; además se realizo capacitaciones en temas de informática básica, logrando así una mejor cobertura digital de estudiantes que no contaban con un computador para desarrollar sus actividades educativas.

En el tema de liderazgo la Administración Departamental ha logrado la orientación a 540 jóvenes sobre proyectos de vida y orientación vocacional (educación). En el marco de la *Ruta Social* en el programa *Atlántico Mas Joven* se han realizado algunos talleres de liderazgo, además se dio promoción al nuevo estatuto de ciudadanía juvenil para el conocimiento de la comunidad.

Como acciones de socialización, actualización e implementación de las políticas de juventud municipales y departamental, se organizaron reuniones con el Consejo Departamental de Juventud -CDJ, los consejos municipales de juventud -CMJ y el programa presidencial Colombia Joven en el cual se realizo la primera

Caravana de la Juventud en el departamento del Atlántico, con miras al cumplimiento de las asambleas municipales de juventud, con la participación de adolescentes y jóvenes de los 22 municipios del Departamento, además de aproximadamente 70 funcionarios municipales durante las asambleas desarrolladas.

PROGRAMA VEJEZ DIGNA Y EXITOSA

Generar acciones que contribuyan a que los adultos mayores vivan una vejez digna y exitosa es pieza fundamental en la búsqueda de lograr un Atlántico más equitativo por tal razón se ha diseñado el subprograma denominado “Envejecimiento activo” que consiste en mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura. Gracias a la articulación de las administraciones municipales, voluntariados de adulto mayor y comisarías de familia, se ha creado el centro de vida de Ponedera y se inicia contratación de obras civiles para el centro de vida de Santa lucia en los cuales se beneficiara a 450 adultos mayores, además se ha logrado la operativación de los centros de vida de los municipios de Galapa, Palmar de Varela, Sabanagrande y Soledad, mediante actividades de promoción del buen trato, acciones educativas, recreativas e informática básica logrando un 75% de la meta propuesta.

Referente a la asistencia y atención social a los adultos mayores que residen en los 3 centros de bienestar (Pto. Colombia, Soledad y Malambo) la administración Departamental brindo \$284.3 millones para brindar una mejor atención integral a los adultos vulnerables que allí residen. Concerniente a la operativación en 6 municipios de los centros de vida para la atención integral del adulto mayor, se logro entregar \$244.7 millones para la realización de actividades beneficiando a 1.158 adultos mayores de los 6 logrando un 100% de la meta concerniente a la operativación de dichos centros.

Igualmente se articuló con Indeportes los encuentros recreativos y culturales de la persona mayor, con una cobertura de 8.155 adultos mayores en los 23 municipios. Se fortalecieron los 23 en voluntariados de adultos mayores con un encuentro en el mes de Agosto con la participación de 500 voluntarios. Igualmente con Cuerpo de Paz se realizó una capacitación en Presentación de Proyectos para las comunidades y en clases de inglés.

Se articuló con entidades tales como Comfamiliar, Cajacopi, Universidad Simón Bolívar y Arquidiócesis la semana de del adulto mayor, con la participación en 4800 beneficiarios, en enlace con las alcaldías municipales.

Se logro la vinculación de las empresa Privada Plenitud y Electricaribe para la operativización de los centros de vida y formación de los voluntarios de adulto mayores, en las áreas de incontinencia urinaria, la cual se beneficiaron 980

mayores y uso inteligente de la energía a 350 adultos mayores entre otras actividades

Dentro de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad al adulto mayor, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1-Asistencia técnica en promoción social para el fomento de condiciones y estilos de vida saludables a los 22 municipios, de los cuales el 100% tienen dentro de sus planes estrategias en promoción de la calidad de vida del adulto mayor y el ingreso en el sistema general de seguridad social.

2-Seguimiento de las mesas de trabajo del plan de acción de envejecimiento y vejez de los 22 municipios.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS INCLUYENTE: INCLUSIÓN SOCIAL CON EQUIDAD DESDE LA DISCAPACIDAD

La Administración Departamental ha desarrollado diferentes programas para lograr una mayor inclusión social a las personas que tuvieran algún tipo de incapacidad. Entre estos programas se han realizado la inclusión de discapacidad física, incrementando la empleabilidad a personas en situación de discapacidad que en coordinación con las Secretarías de la Mujer y Equidad de Género, Secretaría de Desarrollo Económico; y con sus programas de apoyo económico a población con discapacidad han realizado el proceso de identificación y registro de beneficiarios para la creación de Unidades Productivas con recursos de la Secretaría de Desarrollo Económico. Además, se han realizado la solicitud e información sobre la responsabilidad social por parte de las 22 Alcaldías del Departamento en la vinculación laboral a población con discapacidad y la responsabilidad social por parte de las Secretarías de la Gobernación en la vinculación laboral de población con discapacidad, con estas acciones se lograra beneficiar a 2.345 discapacitados del departamento.

Igualmente, se ha logrado la organización de las competencias institucionales en cada una de las fases, y se ha realizado la búsqueda de información sobre el directorio de los actores a participar en las mesas de trabajo, se tiene programado la socialización de la estructura de trabajo con los alcaldes y su gabinetes e igualmente con el Comité Departamental de Discapacidad. Además, se logro promover la formación en las Tics y hacia la autoempleabilidad, donde se motivo y orientó hacia la accesibilidad a las comunicaciones y al emprendimiento, a un grupo de personas con discapacidad de la subregión Oriental del departamento.

En el tema de sensibilización, orientación e información dirigida a la comunidad en general, se coordino con los municipios talleres sobre la accesibilidad a espacios físicos accesibles e inclusivos para las personas con discapacidad, donde se dio a conocer la normatividad y además se desarrollaron encuestas para conocer el grado de conocimiento y aplicabilidad de la norma en materia de accesibilidad,

gracias a estas actividades se beneficiaron secretarios de planeación, hacienda, salud; coordinadores municipales de Discapacidad, comités, representantes y ONGs.

En cuanto a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población en situación de discapacidad se llevaron a cabo las siguientes:

- Asistencia técnica en el tema de discapacidad a los 22 municipios, de los cuales el 100% incluyen dentro de sus planes acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para la población discapacitada.
- Se capacitaron y dinamizaron los comités de discapacidad, a los 22 coordinadores de discapacidad, representantes de organizaciones de discapacitados, miembros del comité de discapacidad y población Red Unidos de los 22 municipios.
- Dentro de la estrategia diferencial se realizaron actividades lúdicas y recreativas con personas con discapacidad de diferentes corregimientos de la región.
- Capacitación, con el apoyo del Ministerio de Salud, en el tema de RLCPD (Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad), a los 22 secretarios de salud de los municipios y coordinadores de discapacidad.
- Entrega de ayudas técnicas y productos de apoyo por municipio en la Ruta Social, consistentes en coches sillas, sillas de rueda, bastones, muletas y caminadores se beneficiaron 621 personas.

PROGRAMA ATLÁNTICO MUJERES MÁS EMPODERADAS: TRANSFÓRMATE TÚ MUJER

La Administración Departamental en su empeño de impulsar el posicionamiento de la mujer desde sus diferentes ámbitos enmarcados en el empoderamiento social, cultural, económico y humano, elevando con ello su calidad de vida, mejorando su entorno y dándole mayores opciones en el desarrollo local y regional; y fortalecer institucionalmente la política pública de la mujer atlanticense ha logrado realizar un apoyo a 6.450 mujeres logrando así un alcance de en un 100% del programa *Transfórmate tú mujer* en la construcción de un proyecto de vida, mediante actividades relacionadas con el emprendimiento y la concepción de un estilo de vida libre de violencia, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las beneficiarias del programa. Además se han convocado a 4.500 mujeres para la entrega de becas COHORTE 2014.

Tres (3) eventos se realizaron en conmemoración a la mujer, en los cuales se tocaron temas que propenden por el respeto de sus derechos: 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer, con el apoyo de la Fiscalía y la rama judicial, el 28 de

mayo, se celebró el Día de las Madres y el 21 de junio, el Día de la Educación de la no Sexista.

En el Subprograma Proactividad Productividad, se realizaron (4) ferias comerciales y de autonomía económica donde han logrado promocionar sus productos a través de micronegocios asociativos. Más de 15.000 unidades de maquinarias y equipos opera el fortalecimiento productivo entregadas y 10.000 más por entregar a las mujeres beneficiarias.

Se ha logrado realizar una plataforma de seguimiento y sostenibilidad de la transformación productiva centrada en los temas de: comercialización de productos, apropiación de maquinaria, refuerzo en temáticas y conocimientos claves para el óptimo manejo de los micronegocios, atención psicosocial, resolución de conflictos, más de 200 unidades de negocio han recibido asistencia técnica y psicosocial durante el 2014.

En la búsqueda de reducir la proporción de mujeres que han sido víctimas de maltrato se ha brindado apoyo a 600 mujeres a nivel Departamental gracias a la ruta de atención en caso de presentarse una situación de violencia, además se desarrollaron tres (3) jornadas de capacitación a las mujeres, que se llevaron a cabo en los municipios de Campo de la Cruz, Ponedera (Puerto Giraldo) y Suan, pertenecientes a las redes de apoyo del Departamento de protección integral a la mujer. Además se realizaron jornadas de sensibilización en prevención de violencia contra la mujer con ayuda de la estrategia *Amar y Ya, a nuestras MUJERES así de simple solo eso, solo así*, se logró sensibilizar a la comunidad en relación a que la violencia no es una solución y se logró realizar la campaña de desconstrucción de imaginarios colectivos.

En la actualidad en términos de infraestructura, la Administración Departamental ha construido 4 casas de protección a la mujer en los municipios de Galapa, Pto. Colombia, Baranoa y Santo Tomás, donde se hacen talleres de sensibilización y programas en contra de la violencia hacia la mujer.

Referente a la capacitación de funcionarios públicos, se logró capacitar a 400 estudiantes de la escuela de Policía Antonio Nariño recibieron cátedra en empoderamiento en el Ser, derechos sexuales y derechos reproductivos y protección con enfoque de género logrado gracias a la Cátedra de Género a Estudiantes de la policía. Por otra parte, en la estrategia de formación *Aplica y replica*, se logró beneficiar a 500 funcionarios del sector protección y justicia en temas relacionados a la sensibilización. Además, se desarrolló el *Protegeton 2014* se reunieron 1000 voces repudiaron la violencia contra la mujer, y alzaron su sentir, la denuncia y la protección integral de sus derechos.

En el eje de los derechos sexuales y reproductivos se ha desarrollado el programa Crisálida, en el cual se han invertido \$5.865 millones en convenio Ministerio de salud y Comfamiliar, se espera que se logre beneficiar a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre el 2014-2015. Referente al reto Crisálida, 77

instituciones educativas han aceptado el reto cumpliendo con un 80% de cobertura institucional logrando así que 7.500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el 2014.

En el eje de participación e inclusión la Administración Departamental ha logrado que 8037 mujeres se graduaran para asumir posiciones de poder gracias al programa Grados escuela de empoderamiento 2014. Por otra parte en el eje de comunicación, se creó el programa radial Mujeres de mi Tierra presentado en la 600 am en Radio Libertad. Además se logro formar a 92 mujeres como periodistas comunitarias en el buen uso de la información sobre violencia basada en genero, se desarrollaron tertulias, foros y se logro la construcción de 23 murales de información para la mujer.

En programas transversales, se implemento la estrategia transfórmate tu hombre con la participación de 599 seleccionados en el 2014 para inicia en el año 2015. En el programa Mujeres se apuntan en el “chance de la transformación” 2014, se logro capacitar a 114 chanceras de Manatí, Campo de la Cruz, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucia y Suan en el tema del trabajo formal.

Adopción de la política pública de mujer y equidad de género, 11 municipios le dijeron si a la adopción de estas políticas en el 2014, sigue la segunda fase en el próximo año. En el 2015 será el primer año de implementación de lo estas políticas en nuestro Departamento, con esto se realizara un avance del 70% en la construcción de estas políticas para los municipios.

En lo transcurrido del año 2014 se ha recibido recursos por el valor de \$9.973 millones de los cuales se ha destinado \$1.859 millones (19%) en la formación, empoderamiento, autonomía económica y protección; en seguimiento, asistencia y capital semilla unos \$1.958 millones (20%); en prevención de embarazo se ha destinado \$6.000 millones (60%) y en economía del cuidado \$156 millones (2%).

PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN, PRESERVACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS

Para lograr una preservación y seguimiento a los grupos étnicos, la administración Departamental ha realizado una inversión de \$ 46.9 millones en el desarrollo de la Jornada de la Afrocolombianidad, realizando una serie de actividades previamente concertadas con los y las delegadas de las organizaciones y consejos comunitarios de estas poblaciones en los Municipios de Luruaco, Repelón, Suan, Corregimiento de San José de Saco y un majestuoso cierre en el distrito de Barranquilla, con esta apuesta beneficiaron alrededor de unas 25 organizaciones, 15 gestores culturales, 13 ponentes, facilitadores de los temas y más de 600 personas que asistieron al cierre de la jornada, realizada en la Plazoleta de la Biblioteca Departamental con el objeto de a la recuperación del entorno.

La jornada se hizo en homenaje a la desaparecida Juana Pabla Pérez Tejedor, maestra, lingüista de San Basilio de Palenque, residente en uno de los asentamiento palenquero más vulnerable del Distrito de Barranquilla, destacada por ser una de las más avezadas guardianas de la lengua palenquera, quien falleció el 15 de noviembre de 2010, en la ciudad de Bogotá, su estrategia de salvaguarda de lenguas nativas sirvió de base al Centro de Investigación de Lengua del Ministerio del Interior para la promoción y gestión de la Ley Nacional de Lengua entre sus trabajo de lenguas se destaco "*El criollo de San Basilio: una visión estructural de su lengua*" produjo junto a Rutsely Simarra y Regina Miranda, el estudio y publicación del léxico de la lengua palenquera (*Lengua ri palenque. jende suto ta chitiá*). Al momento de su fallecimiento estaba trabajando sobre las lenguas amerindias del Caribe colombiano, en especial del Etté, la lengua del pueblo Chimila.

Como una exaltación al trabajo de las mujeres negras del Departamento del Atlántico, por segunda vez, invertimos \$ 29.5 millones para beneficiar a 140 mujeres asentadas en los Municipios de Luruaco, Manatí, Polonuevo, Repelón, Villa Rosa, Soledad, Galapa, Suan, Santa Lucía y el Corregimiento de San José de Saco en Juan de Acosta, a las cuales se les entregó insumo por mujeres hasta por un monto aproximado de 220 mil pesos, para la elaboración de Dulces que fueron puesto al público durante la temporada de Semana Santa en el mes de abril. Culminó con un cierre en la Plaza de la Paz que reunió a 50 mujeres palenqueras, en un evento que contó con la participación de grupos folclóricos y musicales.

Otro de los programa que ayudaron a la *Promoción y prevención de la violencia contra los grupos étnicos* se desarrollaron se lograron los foros taller sobre el maltrato y trata de personas, donde se trabajó con 60 estudiantes de undécimo grado de la institución educativa municipal San José de Luruaco. También se desarrollo el foro taller en el municipio de Manatí sobre el tema de trata de personas, con la participación de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y padres de familia, bajo la orientación del comité departamental de trata de personas. Y por último, el Foro taller en la Gobernación con los niños, niñas y adolescentes de los asentamientos afro del suroccidente del distrito de Barranquilla, el cual se desarrollaron temas para mejorar la convivencia y enseñarle a los niños la prevención de la violencia contra los grupos étnicos.

Por otra parte se han logrado financiar con la suma de \$ 27.8 millones, se fortalecieron las dinámicas sectoriales de las organizaciones y consejos comunitarios afrodescendientes, durante cuatro (4) meses se desarrollaron una serie de reuniones, mingas y encuentros de los grupos focales de esta comunidad entre niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, integrantes de las juntas directivas de las organizaciones y consejos Comunitarios, en los cuales han 542 beneficiados.

Con el objeto de resaltar los valores étnicos ancestrales de la Etnia Mokana en proceso de reindianización se desarrollo con la asistencia de aproximadamente 7.000 personas expectantes, el Octavo Princesado Mokana en el Municipio de Usiacurí, así mismo se resaltaron los valores culturales de la Comunidad Indígena, facilitamos la participación de la Etnia Mokana del Municipio de Baranoa en la realización y muestra del carnaval al interior de su comunidad en el corregimiento de Cibarco, el cuan contó con la participación de otros pueblos indígenas como fueron los Ingas con una inversión de \$ 52.0 millones.

La Administración Departamental ha logrado implementar acciones para el sostenimiento del fondo para el desarrollo integral de educación superior e innovación productiva, se traslada la suma de \$ 80.0 millones a la Secretaría de Educación para adicionarlos al Convenio Interadministrativo suscrito con el ICETEX, con el objeto de facilitar el acceso al ingreso de los bachilleres de jóvenes descendientes de estos grupos miembros de las organizaciones, consejos comunitarios, cabildos y sectores aliados de los grupos étnicos de los Municipios de Manatí, Candelaria, Luruaco, Soledad, San José de Saco, Malambo, Galapa, Baranoa, Puerto Colombia, Sabanalarga, Usiacurí, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Suan y Repelón.

Además, se ha invertido la suma \$ 36.9 millones en prestación de servicios en apoyo a la misión de la Implementación Territorial de la Política Pública de los Grupos Étnicos, en los Municipios focalizados como tal, es decir, Baranoa, Malambo, Galapa, Puerto Colombia, Tubará, Usiacurí, Luruaco, Santa Lucía, Repelón, Candelaria, Campo de la Cruz, Manatí, Suan de la Trinidad, Soledad, Galapa y el Corregimiento de San José de Saco, donde habitan estas comunidades organizadas en Cabildos, organizaciones y Consejos Comunitarios. A fin que se logre la articulación e inclusión de los Entes territoriales para que en forma conjunta, subsidiaria y concertada con estos grupos asuman la inclusión y cofinanciación de la política pública con miras a la reivindicación de sus derechos.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO

Con el propósito de garantizar la educación inicial con la atención integral. lograr el acceso, permanencia y continuidad en la educación preescolar, básica, media y superior de todos los niños, niñas y jóvenes; disminuir las brechas educativas

existentes en los distintos grupos poblacionales; fortalecer la oferta de acceso a la educación superior por ciclos: técnica laboral, técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria y modernizar la infraestructura física de los establecimientos educativos concentrando la población en unidades integrales centrales, la administración departamental ha logrado un 100,7% en la cobertura bruta en el ciclo de la educación preescolar superando la línea base del 85,50%; la cobertura en el ciclo de la educación básica primaria alcanzó un valor de 113,4% superando la línea base de 107,4%, se logro la cobertura bruta en el ciclo de la educación básica secundaria pasando de 96,50% a 108,2% en, Además, se tiene una cobertura bruta en 82,9% en el ciclo de la educación media superando la línea base de 76%, logrando una cobertura bruta de los tres principales ciclos de educación y educación superior.

Concerniente a las coberturas netas se ha logrado un 50,7% en el ciclo de la educación preescolar, un 88,6% en la cobertura en el ciclo de la educación primaria, la cobertura neta en el ciclo de la educación secundaria se logro un 80%, y se ha alcanzando un 45,2% en la cobertura neta en el ciclo de la educación media.

Respecto al índice analfabetismo se ha logrado mantener en un 7% donde se ha garantizado la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años en el 100% de los establecimientos donde es atendida esta población (inspección, vigilancia y apoyo a la formación docente). Además, se logro un promedio de 26 alumnos/maestro en la educación básica de la zona urbana y se entregaron 679 kits escolares a niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos en el sistema escolar. En el tema de atención se ha lograron atender a 3.160 adultos iletrados con programas de alfabetización y la garantía de la continuidad de los ciclos iniciados

Con diferentes estrategias para promover la inclusión de jóvenes a la educación superior, se lograron subsidiar a 46 jóvenes bachilleres, además se gestionó la construcción de tres (3) centros especializados de apoyo a la media técnica: uno en el municipio de Puerto Colombia: I.E. Simón Bolívar (subregión Metropolitana), ya funcionando, y dos (2) proyectados, en los municipios de Sabanagrande (subregión Oriental) y Campo de la Cruz (subregión Sur). Una vez en funcionamiento, tomarán el nombre de Nodos de apoyo. Para estos últimos, el constructor es la fundación Argos, el operador es el SENA y el direccionador del programa es la Secretaría de Educación.

En el marco de la reconstrucción de los establecimientos educativos del sur del Atlántico, se inauguró la sede de Algodonal y se avanza en la reconstrucción de siete (7) instituciones educativas en diferentes municipios de la región. Además, se realizaron adecuaciones a 14 establecimientos educativos.

Gracias a las estrategias como: la atención de 9.688 niños garantizándoles educación pertinente a su edad en el nivel de transición, atención especializada con profesionales para 3.900 niños y niñas con discapacidad, y víctimas de conflicto, para lograr una educación más eficiente la Administración Departamental ha logrado realizar actividades de formación de 300 docentes (de área, grado y apoyo) en procesos de transformación institucional con enfoque de inclusión y la vinculación de 724 estudiantes de Galapa con la apertura del Megacolegió Mundo Feliz, son algunas de las estrategias que han contribuido a la disminución de la deserción escolar en los municipios No Certificados del Departamento del Atlántico, la deserción escolar en el ciclo de preescolar es del 4.4%, en el ciclo de primaria es del 3.4%, y el de secundaria-media es de 2.8%.

La Administración Departamental ha realizado a la fecha una inversión de \$ 4.956 millones en obras civiles en las instalaciones de la Universidad del Atlántico. Entre las obras terminadas y en funcionamiento se encuentran: el edificio de admisiones, jardines, senderos, parqueaderos, centro cultural, detalles internos del centro cultural insonorizados. El avance de obras de los laboratorios y el edificio de producción farmacéutica se encuentran en un 96%. La inversión en dotaciones fue de \$2.625 millones; en libros y base de datos fue de \$1.529 millones a la fecha, en equipos de informática fue de \$1.096 millones y el total para el sostenimiento a la fecha \$2.436 millones.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON CALIDAD

La Administración Departamental busca promover procesos de mejoramiento continuo enmarcados en el programa de aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de la evaluación en el sistema educativo; además, desea consolidar y promover los programas transversales que propicien el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas y que fomenten la actualización y cualificación de las competencias docentes y directivos docentes, brindar ambientes escolares agradables que propicien el desarrollo de prácticas educativas pertinentes y de calidad y por último fomentar el desarrollo de la educación superior, por extensión, en las subregiones del Departamento de acuerdo con sus ventajas competitivas y comparativas, a través, del cual se vienen implementando estrategias para garantizar el objetivo y dar cumplimiento a las metas propuestas del Plan de Desarrollo Departamental.

Por tal razón, ha logrado realizar un acompañamiento a las escuelas normales superiores en el proceso de verificación y cumplimiento de las condiciones de calidad y apoyo a sus planes de mejoramiento, a través de la ejecución del proyecto para el fortalecimiento de una segunda lengua extranjera –inglés, donde participan estudiantes y docentes del ciclo complementario. Además, Se ha realizado seguimiento al 59% (21 nuevos establecimientos) de los EE que

incluyeron proyectos transversales (género, ambiental, DDHH y otros) en sus PEI y planes de mejoramiento e Incrementar en un 10% anual el número de proyectos presentados en convocatorias nacionales.

Con el programa Todos a Aprender, Alcaldías y Establecimientos Educativos, se logro beneficiar a 35.252 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los grados 3ro y 5to, en el manejo de pruebas externas.

Por otra parte la Administración Departamental, ha logrado capacitar a 446 docentes en programas y competencias ciudadanas, que contribuyan con el proceso de transversalidad en el currículo, pertenecientes a las subregiones del Atlántico.

En el año 2014 se logro beneficiar a 14 docentes del Departamento por el valor de \$ 307.289.360 en el programa de bilingüismo. Este programa beneficia a docentes de ingles de nivel avanzado C1 y C2 mediante crédito educativos condonables. Por otra parte, se realizaron visitas de acompañamiento por parte del MEN a los 4 establecimientos Educativos focalizados en la región, realizando talleres y determinando los factores de riesgos y vulnerabilidad para establecer correctivos para cada caso en particular.

En el fortalecimiento y aseguramiento de la calidad en la educación superior se logro beneficiar a 625 estudiantes con el Fondo FEM para fortalecer la educación media, a través del mejoramiento de las competencias básicas y el desarrollo de un componente específico de un programa técnico profesional. En la modernización y relocalización de la infraestructura educativa, la Administración Departamental desarrolla las siguientes gestiones administrativas:

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	OBRA	VALOR	FUENTE
Campo de la Cruz	Institución educativa campo de la cruz	Adecuación de la antigua sede la esperanza	\$ 37.990.313	Recursos Propios
Campo de la Cruz	IE Pánfilo Cantillo Mendoza	Obras civiles de reposición	\$ 700.000.000	Recursos Propios
Candelaria	Institución Educativa de Leña	Desmante de cancha	\$ 41.536.252	Recursos Propios
Candelaria	Institución Educativa de Leña	Reparaciones locativas de cubiertas	\$ 14.075.276	Recursos Propios
Suan	Centro Educativo del Sur	Estudios topográficos y diseños para obra de infraestructura	\$ 46.800.000	Recursos Propios
Baranoa	IE norma superior Santa Ana	Construcción de diecinueve aulas y cubierta múltiple	\$ 6.580.000	Recursos Propios
Puerto Colombia, Luruaco	IE Francisco Javier Cisneros, IE Técnica Agropecuaria de Santa Cruz	Construcción de dieciséis (16) aula escolares y dotación de mobiliario escolar en la de Puerto Colombia y construcción de seis (6) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario escolar	\$ 2.674.737.821	Recursos Propios
Luruaco	Institución Educativa de Santa Cruz	Reparaciones locativas del bloque de la sede primaria	\$ 12.512.065	Recursos Propios
Polonuevo	Institución Educativa Pitaito	Estudios topográficos y diseños para obra de infraestructura	\$ 46.800.000	Recursos Propios
Sabanalarga	Univeritario de Sabanalarga	Estudios topográficos y diseños para obra de infraestructura	\$ 46.800.000	Recursos Propios
Palmar de Varela	IE técnica agropecuaria, sede John f. Kennedy	Construcción de la infraestructura educativa física	\$ 17.378.634	Recursos Propios
Ponedera	Institución Educativa Puerto Giraldo	Montaje de un transformador	\$ 41.536.252	Recursos Propios
Santo Tomás	Institución Educativa Oriental de Santo Tomas	Estudios topográficos y diseños para obra de infraestructura	\$ 46.800.000	Recursos Propios
Puerto Colombia	Institución Educativa Simón Bolívar	Construcción de un (1) edificio sede de dos (2) pisos, comedor estudiantil y adecuación de laboratorio, y dotación de equipos especializados	\$ 357.623.720	Recursos Propios
Piojo	Institución Educativa de Piojo	Estudios topográficos y diseños para obra de infraestructura	\$ 46.800.000	Recursos Propios
Piojo	Institución Educativa San Antonio	Compra de lote de terreno para reubicación de la sede principal	\$ 75.000.000	Recursos Propios
Piojo	IE san José en el corregimiento de aguas vivas	Obras adicionales para la construcción de cancha múltiple y ampliación de comedor	\$ 82.160.749	Recursos Propios
		Elaboración de avalúo comerciales de predios y/o bienes inmuebles ubicados en varios municipios no certificados del departamento del atlántico	\$ 42.752.960	Recursos Propios
Total			\$ 3.600.193.731	Recursos Propios
Puerto Colombia	Institución Educativa Simón Bolívar	Construcción de un (1) edificio sede de dos (2) pisos, comedor estudiantil y adecuación de laboratorio, y dotación de equipos especializados	\$ 35.400.000	Municipio de Puerto Colombia
Palmar de Varela	IE técnica agropecuaria, sede John f. Kennedy	Construcción de la infraestructura educativa física	\$ 197.016.014	Municipio de Palmar de Varela
Total			\$ 295.416.014	Otros Recursos

Programa Atlántico más educado para la competitividad, la productividad y el emprendimiento

Para lograr el fortalecimiento de las competencias para la competitividad del Departamento, cabe mencionar que el Atlántico será competitivo en la medida que el talento humano se empoderar de las nuevas tecnologías y medios para desarrollar proyectos de investigación para la innovación y el emprendimiento. En esta área, se está ejecutando acciones para incrementar el uso de las TICS en las instituciones Educativas, integrando la educación media con la educación superior. Dichos objetivos, la Administración Departamental en el tema de apropiación y uso de las TIC ha entregado 2.173 tabletas a estudiantes y docentes de Establecimientos Educativos Rurales. Además, se brindo apoyo logístico y financiero para la participación en la Convocatoria de Tablet 2014-MINTIC a los municipios de Baranoa, Galapa, Luruaco y Piojo.

En el uso de nuevas tecnologías se capacitaron a 110 docentes en el fortalecimiento de competencias digitales (uso de tablet en la escuela y revolución de las tics) y se logro la formación en el programa CREATIC desarrollados en el Centro de Innovación Regional (CIER) en un 3.03% de la meta y que inicio en agosto del presente año. En el tema de investigación e innovación en las aulas, se capacitaron a 128 docentes de los Establecimientos Educativos del sector oficial sobre Metodología de la investigación a través del programa ONDAS.

Se ha logrado con el fortalecimiento del desarrollo de competencias en lenguas extranjeras “Atlántico Bilingüe”, desarrollar programas como “English For Teachers” beneficia a 100 docentes de 52 establecimientos de docentes y “Global Youth Voice”, programa para fortalecer las competencias en ingles, que beneficia a 10 establecimientos.

En el programa de Inclusión social y resocialización “RED UNIDOS” en el 2014 logro la entrega de 187 bicicletas, beneficiando a estudiantes pertenecientes a población vulnerable, además, se incrementaron 5 modelos flexibles en los diferentes municipios no certificados siendo ellos: Aceleración del Aprendizaje y Procesos Básicos, A Crecer, Cafam, Grupos Juveniles Creativos, y Preescolar Escolarizado y No Escolarizado. Por otra parte, se logro formar 300 docentes en procesos de Inclusión Educativa. Gracias a este programa se garantizo la atención especializada a 1.595 NNA con discapacidad, 2.305 NNA víctimas del conflicto armado, así como de diferentes grupos poblacionales, con proceso de Inclusión Educativa y enfoque diferencial.

Programa Atlántico más cultura: acceso libre y equitativo a los bienes y servicios culturales del Departamento

La administración departamental busca promover y cofinanciar las actividades artísticas y culturales y la agenda cultural del Departamento por tal motivo ha incrementado el portafolio de estímulos en un valor de 1.500 millones de pesos de los cuales beneficiaron a 294 grupos de los 22 municipios, a través del portafolio de estímulos del carnaval y apoyo a la gestión cultural se logro el apoyo a la celebración de los siguientes eventos: Premio nacional de cuento; exposición Las Meninas; Semana Santa en los municipios de Sabanalarga y Usiacurí; presentación de Cine Móvil en el FICCI 2014; presentación de la orquesta Bandé en el municipio de Luruaco; instalación del BAT Arte Popular 2014; Festival de versos y canciones; Homenaje al Dr. Jorge Daza; Serenata a Barranquilla; logística de eventos culturales en Algodonal y Las Compuertas; participación en el reinado del Huila, Legado cultural afrocolombiano; producción musical de la Banda de música departamental y apoyo a la Escuela de música vallenata, tambien se destacan los apoyos otorgados a las fiestas y festivales que hacen parte del Listado representativo de patrimonio inmaterial del Departamento: Loa de Baranoa, Semana Santa de Sabanalarga, Festival de la Arepa de Huevo de Luruaco, Festival Son de Negros de Santa Lucia, Festival de Artes Suan de la Trinidad, Festival Son de Pajarito de Manatí, entre otros. Además de Barranquijazz y Atlantijazz.

En lo relacionado al apoyo técnico y/o con recursos económicos se logro realizar catorce 14 actividades artísticas y culturales en los municipios, entre las cuales se destacan: la exposición de obras en el salón BAT, en el centro cultural Museo Atlántico, la realización del torneo de ajedrez rápido “Copa carnaval de Barranquilla”, el homenaje a Gabriel García Márquez “Gabolectura”, el diseño, montaje y recreación total del centro de documentación Meira, del museo Meira Delmar, las visitas guiadas a la Biblioteca Departamental y realización en ese espacio de eventos, tales como el cine club, el taller de cinematografía, el círculo de la lectura, el cine gol mundialista, y el VI día de la poesía joven.

Música

En el área de la música, se realizo una inversión de 1.100 millones de pesos de los cuales se realizaron dos programas:

Fortalecimiento al plan nacional de música para la convivencia en el departamento del Atlántico, con este proyecto en alianza con la Secretaria del Interior se beneficiaron 1.494 niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las Escuelas Municipales de Música.

El proyecto tuvo 3 grandes componentes: capacitación, investigación y circulación:

Capacitaciones

EVENTO DE CAPACITACION	MUNICIPIOS BENEFICIADOS (ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL)	ASISTENTES
Taller en técnica instrumental de Bandas para niñas, niños adolescentes y jóvenes	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SUAN, TUBARA,	325
Taller de aplicación de pedagogía vocal (Coros) para niñas, niños adolescentes y jóvenes	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, POLO NUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SABANA GRANDE, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, TUBARA, USIACURI,	260
TALLER DE FORMADOR DE FORMADORES en Músicas tradicionales	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, POLO NUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SABANA GRANDE, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, TUBARA, USIACURI,	30
DIPLOMADO EN BANDAS para dirección musical de bandas en un nivel básico a medio.	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, POLO NUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SABANA GRANDE, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, TUBARA, USIACURI,	22

Investigación

EVENTO DE INVESTIGACION	ASISTENTES
TERCER ENCUENTRO DE INVESTIGADORES de música tradicional y Centros de Documentación Musical del Caribe colombiano	400

Circulación

EVENTO DE CIRCULACION	MUNICIPIOS ASISTENTES	MUSICOS PARTICIPANTES
ENCUENTRO DE MUSICA TRADICIONAL	BARANOA, GALAPA, LURUACO, MANATI, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANAGRANDE, SANTA LUCIA Y SUAN	389
ENCUENTRO DE COROS EN PUERTO COLOMBIA	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, POLO NUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SABANA GRANDE, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, TUBARA, USIACURI	325
ENCUENTRO DE BANDAS MUSICALES EN SABANA GRANDE	BARANOA, CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, GALAPA, JUAN DE ACOSTA, LURUACO, MALAMBO, MANATI, PIOJO, POLO NUEVO, PONEDERA, PUERTO COLOMBIA, REPELON, SABANA LARGA, SABANA GRANDE, SANTA LUCIA, SANTO TOMAS, SOLEDAD, SUAN, TUBARA, TUBARA, USIACURI	593

Respecto al funcionamiento e internacionalización de la banda de Baranoa con este proyecto se ha logrado beneficiar a la formación integral de 600 niños y niñas de la Banda de Baranoa. De los cuales 90 pudieron viajar a Miami, Orlando (Walt Disney), Tampa y Atlanta, donde estaban invitados para presentarse en un escenario de cada una de estas ciudades. Es la segunda vez que la Banda de Baranoa viaja al exterior (EE.UU) representando al Departamento del Atlántico. Con esto se persigue consolidar la circulación autosostenible de esta Gran Banda.

Teatro

La administración departamental logro invertir 130 millones de pesos en dos grandes programas:

Atlántico más Teatral

Con 10 años de trayectoria tiene como objetivo el Fortalecimiento del sector Teatral en el Departamento del Atlántico. Cuenta con 8 festivales en diferentes municipios con lo que se beneficia a 200 artistas de teatro y se logra una asistencia de más de 16.000 personas aproximadamente.

EVENTO DE TEATRO	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	ORGANIZADOR	ASISTENCIA
PUERTO TEATRO	PUERTO COLOMBIA	FUNDACION SANARTE Y NUCLEO TEATRO	300
100% TEATRO MALAMBO	MALAMBO	GRUPO LAS TABLAS	834
FESTIVAL REGIONAL DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	ASOCIACION CASA DE CULTURA PALMAR DE VARELA	1500
GOLPE DE TABLAS	BARANOA	FUNDACION CULTURAL SUEÑOS DE ARTE	3500
FESTIVAL ARTES ESCENICAS MARIO MORENO	SANTO TOMAS	CORPORACION CULTURAL MARIO MORENO	5200
SOLEDAD TEATRAL	SOLEDAD	FUNDACION SANARTE Y GRUPO DE TEATRO KAMAMAMA	900
HACIA EL MAR	TUBARA	FUNDACION ENLACES	2300
LOS MUÑECOS DE LUNA	SANTO TOMAS, POLONUEVO, USIACURI, SABANAGRANDE Y PIOJO	FUNDACION CULTURAL PIES CON ALAS	5000

Proyecto Incluyendo 2014

Tiene por objetivo sensibilizar a la población infantil en niveles de preescolar y primaria de las escuelas públicas del Atlántico hacia la inclusión escolar de niñas y niños en situación de discapacidad y hacia el reconocimiento de sus derechos y el desarrollo de sus potencialidades. Municipios de realización de jornadas de Sensibilización: Galapa, Baranoa (Escuela Normas Superior Santa Ana), Sabanalarga (I.E José Agustín Blanco y Jose Eusebio Caro), Soledad (I.E Cencaes), Repelón (I.E Rotinet 1), Usiacurí, Palmar de Varela (Festival de Teatro), Santo Tomás (Festival de Teatro), Barranquilla (Bibliopaz, Biblioteca Departamental Meira Delmar, Centro Cultural Museo del Atlántico) . Número total de asistentes 2.424.

El Festival de Cine Silente realizado en la Biblioteca Meira Delmar y en el Museo del Atlántico, incluyó igualmente a las personas con discapacidad sonora.

Biblioteca

La Administración Departamental ha invertido 800 millones de pesos en la red departamental de bibliotecas y el archivo histórico departamental, en los cuales se logro la activación cultural permanente de la Biblioteca Departamental con su Museo Centro de Documentación Meira Delmar, los cuales atienden alrededor de 17.000 usuarios al año; la Biblioteca coordina la Red Departamental de Bibliotecas con membresía de bibliotecas en 22 municipios del departamento. En el 2014 la Biblioteca lideró una actualización en bibliografía (Fondo Local) y tecnología implementando el Servicio de Referencia Virtual y el Software Library Manager. Adicionalmente remodeló la Biblioteca de Polonuevo y trasladó la Biblioteca de Soledad al Museo Casa de Bolívar. En este mismo sentido se coadyuvó para el traslado de las bibliotecas de Tubará, Manatí y Santa Lucía a las sedes remodeladas por el Ministerio de Cultura. Por otra parte, la administración de los Archivos del Departamento se hace cargo la Secretaria de Cultura y Patrimonio en alianza con la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta.

Programa Apropiación social de la infraestructura cultural, patrimonio y espacio público y red de bibliotecas

En búsqueda de fortalecer los procesos de sensibilización y valoración del patrimonio cultural e impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento, para lo cual la administración departamental ha logrado incrementar El número de usuarios que ha visitado la Biblioteca Departamental Meira Delmar que fue de 24.630 personas. Además se apoyó con recursos económicos a la preservación y sostenimiento de dos (2)

bienes de interés cultural: Archivo Histórico del Departamento (subregión Metropolitana) y Casa Museo Julio Flórez (subregión Costera).

AREA DE ITINERANCIA, DANZA Y FOMENTO A LA LECTURA

Articulando el área de Itinerancia (Carpa de Melquiades), Danza y Fomento a la Lectura se han logrado implementar estrategias que permiten presencia cultural en los municipios y corregimientos y permiten ampliar el acceso y la activación cultural; mediante el fortalecimiento de acciones, escenarios, espacios que promueven las artes escénicas y la lectura en el Atlántico, como prácticas permanentes para la formación, el esparcimiento, la sana convivencia y la apropiación de una cultura lectora.

Como resultado del Proyecto “Leyendo y danzando” se crearon doce 12 espacios o salas de lectura rurales (en corregimientos) y se mejoraron 10 espacios o salas de lectura rurales. Los corregimientos beneficiarios fueron: Paluato, Guaimaral, El Uvito, Colombia, Santa Cruz, San Nicolas, Villa Celma, Si Nos dejan, Isla Cabica, Bohórquez, Puerto Giraldo, Hibacharo, San José de Saco, Lurissa, Carreto, Las Compuertas, Cien Pesos, Pital de Megua, Caracolí, Pitalito, Burrusco.

A los promotores de lectura de esos corregimientos se les dictó un 1 Seminario-taller de improvisación y coreografía a partir de la literatura infantil. Y unos talleres de danza, música y literatura infantil dirigidos a bibliotecarios, promotores de lectura, trabajadores de la danza y docentes.

Con la obra montada de cada uno de los corregimientos apoyados se realizaron cinco 5 festivales subregionales: Leyendo – danzo que propició el encuentro social que propicie el encuentro social con la lectura, la escritura y la danza.

El Número de Beneficiados fue de 142 promotores de lectura formados de corregimientos y municipios y 1. 812 personas entre público, trabajadores de la danza, músicos, docentes de danza y literatura.

Con la Carpa de Melquiades se llegó durante la Ruta Social con actividades culturales (cine, circo y activación cultural) a los siguientes corregimientos y centros poblados: Juaruco, Martillo, Bohorquez, Aguas Vivas, Algodonal, San José de Saco, Mesolandia, Burrusco, Carreto, el Cerrito y Compuertas. Con el lema mas Cultura mas Paz se llegó a un público aproximado de 2.000 personas.

Programa Atlántico más creativo: procesos de formación artística y cultural

Los procesos de formación artística y cultural se logran si se fomentan los procesos de formación artística e integración cultural, por tal razón la Administración Departamental ha logrado desarrollar capacitaciones en legislación

cultural a los creadores, gestores y artistas del municipio de Malambo para fortalecer la formación artística del municipio y que en un futuro servirá como un modelo ejemplar que se pueda implementar en los demás municipios del Atlántico.

Programa Participación social, información, comunicación y desarrollo institucional desde la cultura

Con diferentes estrategias para promover una participación más social, informativa, comunicativa y cultural en la comunidad atlanticense, la administración departamental busca formar e informar para el desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. Por tal razón, se han logrado brindar asistencia técnica en el funcionamiento del consejo municipal de cultura del municipio de Malambo (subregión Metropolitana) y se brindó asistencia técnica en la redefinición de los acuerdos de la estampilla ProCultura al municipio de Malambo (subregión Metropolitana), el cual también fue asistido en la vigencia anterior.

Área de artes plásticas

Exposiciones de arte durante todo el año en el Centro Cultural Museo del Atlántico y formación a curadores, llevan una inversión de 50 millones. El proyecto UNION COLOR “Cultura para la Paz y Belleza para el Entorno” con una inversión de 40 millones ha invadido de diseño, color y arte mural a 200 casas en el barrio 1 de mayo de soledad, playita en ciénaga de Mallorquin, Santa Lucia, Salgar y Luruaco.

Programa Atlántico con liderazgo deportivo: posicionamiento y liderazgo deportivo

Un liderazgo deportivo se logra si se satisfacen las necesidades en materia de deporte de alto rendimiento a la población, por tal motivo la administración departamental a brindado apoyo económico y asistencia técnica a 34 ligas (29 no convencionales y 5 no convencionales), mediante el establecimiento de convenios para contratar 70 entrenadores, de los cuales 25 son para discapacidad y 45 para el deporte convencional, por otra parte se ha logrado la calificación de 800 entrenadores de 120 que se tenían como meta, estas capacitaciones se han realizado con el fin de lograr la diversificación del deporte en nuestro departamento.

En el tema de campeonatos, los deportistas atlanticense obtuvieron 564 medallas en la participación en los diferentes campeonatos nacionales e internacionales: a nivel nacional se alcanzaron 465 medallas entre los sectores convencionales y discapacidad (270 de oro, 108 de plata y 87 de bronce); a nivel internacional se obtuvieron 99 medallas (80 de oro, 15 de plata y 4 de bronce). Adicionalmente, se

establecieron los siguientes records: record nacional y suramericano en levantamiento de pesas (con el pesista Gustavo Maldonado); el atleta Delfo Arce fue campeón nacional en atletismo, Jhon Castillo fue campeón panamericano por equipo en ciclismo, en México. También se logro la participación en los juegos olímpicos de la juventud, en China, de la tenista María Fernanda Herazo. Finalmente la destacada actuación del atleta José Flórez, en los juegos ParaSuramericanos en Chile, donde obtuvo dos medallas de plata.

Para impulsar el acceso a la recreación, el deporte y la educación física con inclusión social y garantizar el derecho a la actividad física y la recreación a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la administración pública ha logrado realizar tres 3 actividades lúdicas y deportivas para víctimas del conflicto, personas con discapacidad, etnias y mujeres que sirvieron como medio de sensibilización a personas que padecen algún tipo de discapacidad y que gracias a la práctica de deportes en el discapacitado mejora su calidad de vida, su autoestima y se vincula como un individuo útil a la sociedad.

En el ámbito de la realización de actividades lúdicas y deportivas, se realizo los juegos intercolegiados supérate (convencional y discapacidad) 2014 que conto con la participación de los 22 municipios y de estudiantes que paso de 4.500 a 9.200 logrando así la formación integral a través del programa extracurricular “supérate” a estudiantes entre los 7 y 17 años de edad. En los niños y adolescentes un entrenamiento frecuente produce beneficios en las habilidades motoras y cognitivas, siendo favorable también para sus relaciones personales y en el grupo social que le rodea, aprendiendo a integrarse y logrando un bienestar psicológico y físico.

Por otra parte se ha logrado realizar procesos de sensibilización en legislación deportiva y en la nueva metodología presentación de proyectos MGA se han logrado capacitar a 278 líderes comunitarios y dirigentes deportivos a través del programa *Estilos de vida saludable*, desarrollado en las 23 entidades territoriales para que puedan presentar proyectos deportivos para incrementar la actividad física de los atlanticenses. Referente a la formación de líderes deportivos y formulación de proyectos en la metodología MGA a 218 dirigentes deportivos para que puedan presentar propuestas y proyectos que ayuden a la implementación de disciplinas deportivos en la comunidad atlanticense.

Programa ATLÁNTICO CON MÁS INTELIGENCIA VIAL: educación, cultura vial e inclusión social

Se ha logrado diseñar e implementar programas de capacitación en educación y cultura vial a los usuarios de las vías, la Administración Departamental ha alcanzado la sensibilización de 2590 usuarios de las vías en educación vial, pertenecientes a las subregiones del departamento llegando finalmente a 7.639

sensibilizaciones al finalizar el año 2014 y cumplir con la meta propuesta de 5.600. Cabe destacar que el ITA ha desarrollado 1.000 sensibilizaciones en el municipio de soledad y 500 en el municipio de Puerto Colombia, área metropolitana en las cuales se doto de cascos y chalecos a motociclistas creando una cultura de prevención que redundara en la disminución de la accidentalidad vial en el departamento.

El propósito de la institución es continuar con las sensibilizaciones a usuarios de la vía en lo que resta de la vigencia 2014 y 2015.

Estas acciones se desarrollan con el propósito de contribuir diariamente en crear conciencia y cultura en los usuarios de las vías de la importancia de la seguridad, la prevención y la disminución de la accidentalidad vial en el Departamento del Atlántico.

De igual manera, se han desarrollado 1810 capacitaciones a estudiantes, docentes y padres de familia en el proyecto de rutas escolares, cumpliendo con la meta que se había establecido en 1560 capacitaciones. Además se promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en los municipios, la meta para el cuatrienio es realizar como mínimo 50 ciclovías, el instituto ha desarrollado 45 ciclovías que para el 31 de diciembre se espera que se cumpla el objetivo.

RETO 2: ATLANTICO CON MENOS POBREZA

La gobernación del Atlántico en su compromiso social con toda la población departamental, busca disminuir los índices de pobreza de la misma, logrando que las familias atlanticenses sean prósperas, garantizando el acceso a viviendas dignas, salud y nutrición, promoviendo acciones que permitan reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema, la cobertura de servicios públicos domiciliarios y garantizando los derechos de las víctimas del conflicto armado.

PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: vivienda de interés social

En busca de disminuir los porcentajes de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, así como fomentar la tenencia de propiedad de la vivienda, la gobernación del Atlántico, ha logrado que la población atlanticense alcance un déficit cuantitativo de 13.545; se han construido 1.265 viviendas de interés social y están proyectadas la construcción de 359 unidades domiciliarias, así como la consecución de 43.5 hectáreas de lotes aptos con capacidad para 1.315 viviendas en los municipios y corregimientos de Campo de la Cruz, Candelaria, Bohórquez, Puerto Giraldo y Compuertas.

La Administración Departamental ha logrado que la población atlanticense alcance un déficit cuantitativo de 35.469 representado en la construcción de 2.869 viviendas de interés social y un déficit cualitativo de 90.253 gracias al mejoramiento de 41 viviendas de interés social, mediante la ejecución de los programas relacionados con la construcción de viviendas de este programa, el mejoramiento integral de estas y la titulación de predios fiscales, todos con equidad e inclusión social. Así mismo se ha logrado viabilizar la construcción de 10.956 viviendas del total de la meta de 15.650 viviendas previstas para los cuatro años en el Plan de desarrollo 2012-2015.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES

La gobernación del Atlántico, en su compromiso de lograr que las familias de la población atlanticense sean más saludables, ha propuesto la realización de acciones que promuevan mejorar la salud y calidad de vida con equidad y perspectiva de género, acciones de prevención de riesgos individuales, sociales y ambientales, acciones de vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento y las acciones tendientes a la recuperación y superación de los daños en salud, así como las gestiones para el desarrollo operativo y funcional del Plan de salud, mediante la creación y ejecución de los programas Salud pública con equidad e inclusión social, Prestación de los servicios de salud, Gestión del aseguramiento con equidad e inclusión social, Emergencias y desastres y Promoción social, con lo que se ha logrado una ampliación del programa de inmunizaciones con la vacunación de 14.949 niños menores de un año alcanzándose una cobertura de 71.3%, la vacunación de 5.644 niñas escolarizadas entre 9 y 17 años contra el Virus del Papiloma Humano - VPH, logrando un cumplimiento en relación con la meta propuesta del 70 % con corte a septiembre de 2014. Así mismo, con el fin de contrarrestar la problemática relacionada con el dengue y la chikungunya en los 22 municipios del departamento, se han realizado fumigaciones intradomiciliarias con equipos livianos a un total de 11.726 viviendas y 125 colegios, fumigaciones espaciales requeridas y solicitadas en vías públicas con equipo pesado a 166.264 viviendas lo que corresponde al 100% de lo solicitado, se realizaron 69.218 visitas domiciliarias, correspondientes al 100% de los bloqueos epidemiológicos, de las cuales 3093 viviendas resultaron positivas y a las que se le aplicaron larvicidas y se hizo entrega de 32 bultos de Vectolex a las Secretarías de Salud Municipales. De igual forma, se realizaron capacitaciones para dar a conocer a la comunidad la problemática actual favoreciendo el aprendizaje de técnicas y medidas que apuntan a minimizar los factores de riesgos.

En materia de salud pública también se ha logrado la desratización casa a casa, con educación social, en 41.465 viviendas de las 60.000 programadas, vacunación canina en todos los municipios logrando mantener el departamento del

Atlántico libre de rabia humana, vigilancia y control a los dispositivos médicos y equipos biomédicos al 100% de las IPS's, vigilancia y control a 78 establecimientos que comercializan sustancias potencialmente tóxicas, realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a las personas mayores y con discapacidad en los 22 municipios.

Con el propósito de mejorar la prestación de los servicios de salud se ha logrado el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de los hospitales de I y II nivel, centros y puestos de salud de los municipios del departamento del atlántico, se brindó apoyo a los servicios de urgencias, a fin de que dispongan de los elementos e insumos necesarios para garantizar la atención de los usuarios y el funcionamiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia. Igualmente se realizó inspección, vigilancia y control sobre el 100% de los municipios en relación con los planes de contingencia en salud. Se entregaron 14 ambulancias de Traslado Asistencia Básico y actualmente se adelanta la licitación de 10 ambulancias adicionales. Se realizó seguimiento a los planes de saneamiento fiscales y financieros a las ESEs categorizadas en riesgo medio y alto, logrando la viabilidad para diez instituciones.

Durante el año 2014 con corte a 30 de septiembre, en el departamento del Atlántico se afiliaron al Régimen Subsidiado (cargados en Base de Datos Única de Afiliados) un total de 650,172 personas y al Régimen Contributivo un total de 288.314, reduciendo la población pobre por afiliar- PPNA a sólo 37.597 atlanticenses de los niveles 1 y 2 del SISBEN. Actualmente la cobertura de aseguramiento al Régimen Subsidiado es de 91%.

Se ha logrado alcanzar una tasa de mortalidad infantil de 13,4 por mil nacidos vivos, alcanzar una tasa de mortalidad materna de 44 por cien mil nacidos vivos disminuir la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer teniendo un 4.3%, mantener en cero (0) la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical, alcanza una tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino de 0,1 por cien mil habitantes, alcanzar una tasa de mortalidad por hipertensión de 0 por cien mil habitantes, alcanzar un índice de COP promedio de 3,63 en menores de 12 años, curar el 83,2% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con baciloscopia positivo, alcanzar una tasa de prevalencia de lepra de 0,2 por cien mil habitantes, alcanzar una tasa de mortalidad por suicidio de 0 por cien mil habitantes, alcanzar una tasa de letalidad por leptospirosis de 4,1%, disminuir la letalidad por dengue de 25% a 6.6%, mantener en un 50% el grado de satisfacción de los usuarios que reciben servicios de salud en la Red Pública.

PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: desarrollo empresarial con equidad

Buscando promover el desarrollo empresarial con equidad de los atlanticenses, la gobernación del atlántico se ha propuesto contribuir con el desarrollo productivo, competitivo y equitativo de los sectores económicos, mediante la creación y ejecución de los programas Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing y Asociatividad para el desarrollo, con lo que se ha logrado brindar apoyo económico para la realización de eventos y/o ferias comerciales microempresariales en diversas regiones del departamento, conformar 77 micronegocios asociativos en las áreas de agro, artesanías, belleza, confecciones, manualidades, culinaria, marroquinería y químicos, brindar apoyo y capacitación a micronegocios administrados por mujeres, brindar apoyo técnico a 1.098 mipymes (representadas en mipymes y unidades productivas de artesanos) en el aprovechamiento de las políticas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, consistente en la entrega de equipos y herramientas para el mejoramiento en la elaboración de artesanías, capacitación, asesoría en diseño, costos, nuevas técnicas y mercadeo y en la puesta en marcha de una línea de crédito, apoyar la creación de 776 centros de emprendimientos y al fortalecimiento de 68 en diversas regiones del departamento, creación del Banco de las Oportunidades, mediante la suscripción de un convenio con la Arquidiócesis de Barranquilla, a través de Pastoral Social, con el objeto de fortalecer las capacidades productivas y competitivas de la población en pobreza extrema del Departamento.

PROGRAMA PANAL - Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial

En busca de garantizar que la población atlanticense tenga acceso a los programas de seguridad alimentaria y nutricional, enfocándose en lograr una reducción de la mortalidad por desnutrición crónica y lograr un promedio de lactancia materna exclusiva a un mes la gobernación del Atlántico ha diseñado y ejecutado los programas Todos nutridos y alimentados de manera saludable y Promoción de la lactancia materna, con lo que se ha logrado la recuperación nutricional de 150 gestantes y/o lactantes gracias al suministro e ingesta de un complemento nutricional, desarrollar talleres educativos sobre lactancia materna y hábitos alimentarios en el área de nutrición y tipos de violencia y autoestima en el área de salud mental, adelantar la etapa precontractual de un convenio con el PMA para la fortificación casera con micronutrientes dirigido a 3.500 niños y niñas de 6 meses a 5 años del sur del Departamento, vincular a 1500 familias de los

municipios participantes del proyecto Resa Urbano para que se motiven a la producción de alimento para autoconsumo incentivando el ahorro y fomentando hábitos alimenticios saludables, culminar el proceso de implementación de Resa Rural en los municipios de Galapa y Luruaco beneficiando a 480 familias, formación de 20 gestores para brindar sensibilización y capacitación sobre hábitos nutricionales a personas que se convertirán en gestoras de la seguridad alimentaria, conformación y dotación de 20 casa amigas Nu3 orientadas a la recuperación nutricional de niños y niñas, gestantes y lactantes, brindar asistencia técnica a los 22 municipios del departamento socializando las políticas y lineamientos de SAN (Seguridad alimentaria y nutricional), fortalecer la operatividad de la Red de Seguridad Alimentaria Departamental mediante la realización de reuniones con el Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN, para la articulación de acciones de desarrollo y seguimiento al proceso, con la participación de ICBF, Secretaría de Salud, Fundación Nu3, Universidad del Atlántico, Universidad Metropolitana y la Gerencia de Capital Social y socialización de los resultados del estudio sobre análisis de vulnerabilidad alimentaria en el departamento del Atlántico, sensibilizar y capacitar a los atlanticenses en lo relacionado con los hábitos nutricionales.

Así mismo en lo concerniente con la promoción y lactancia materna se han desarrollado talleres y capacitaciones que promuevan la lactancia hasta los seis meses de edad, informando sobre las prácticas adecuadas en lactancia materna y alimentación saludable. Se capacitaron 780 gestantes y/o lactantes en los 22 municipios sobre las prácticas adecuadas en lactancia materna.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL Y RESOCIALIZACIÓN "RED UNIDOS"

La gobernación del Atlántico, en su compromiso por atender de manera diferencial a beneficiarios de los programas de Red Unidos y lograr que el 50% de las familias atlanticenses beneficiarias del programa superen la pobreza extrema, crea y desarrolla el programa Apoyo a la superación de la pobreza extrema.

Con la puesta en marcha de dicho programa se ha logrado que 31.195 de las 62.390 familias que conforman Red Unidos superen la pobreza extrema teniendo una incidencia del 4.3%, encontrándose por debajo del promedio nacional de 9.1%, la construcción de 1.818 viviendas de interés social para beneficiar a igual número de familias de la población "Red Unidos". Así mismo se ha logrado que el 99,1% de los niños y niñas menores de 15 años de la población Red Unidos no estén vinculados a actividades laborales, participación de 5000 personas de la población Red Unidos en actividades que promueven el aprovechamiento del tiempo libre y la reducción de la violencia y el abuso sexual. De igual forma se ha logrado que niños, niñas y jóvenes de la población Red Unidos fueran vinculados y

atendidos en igualdad de condiciones en el sistema educativo y beneficiados con transporte o subsidio al transporte.

PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA ALOJADA Y ALBERGADA EN EL DEPARTAMENTO

Buscando atender de manera particular a los damnificados y desplazados por emergencia de la ola invernal alojados y albergados en el departamento, la gobernación del Atlántico ha desarrollado el programa Atención psicosocial-reconstrucción del tejido social, a través del cual se ha logrado realizar 6 jornadas lúdico-recreativas con niños, adolescentes y jóvenes alojados en diversos albergues del municipio contando con el apoyo de las Ong's vinculadas al proceso. De igual forma se han realizado reuniones para comunicar a la población vulnerable el estado de los proyectos de vivienda e iniciativas productivas en las cuales participaron 250 familias.

PROGRAMA MÁS AGUA Y ALCANTARILLADO: agua y saneamiento para la prosperidad

La gobernación del Atlántico es consciente que la población del departamento requiere tener acceso a los servicios de agua y saneamiento para cubrir sus necesidades básicas, por esto, es compromiso de la gobernación incrementar la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y que las familias atlanticenses disfruten de un servicio de buena calidad.

Para cumplir con dichos objetivos la gobernación ha desarrollado los programas de Planificación de proyectos de agua potable, Construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto de las cabeceras municipales y zonas rurales, Capacitación, asistencia técnica, jurídica y financiera en el tema de agua, Planificación de proyectos de alcantarillado, Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales y soluciones individuales en las cabeceras municipales y la zona rural, Manejo de residuos sólidos y Saneamiento ambiental de los botaderos a cielo abierto existentes. Con la ejecución y seguimiento de los programas se ha logrado alcanzar una cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales del 98,2%, mantener la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada del 92,5%, vigilar la calidad del agua en los 22 municipios con el fin de evaluar el nivel de riesgo y suministrar agua apta para el consumo humano a la comunidad, alcanzar una cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales del 83,5%, alcanzar una cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales del 32%, mantener el nivel de cobertura de alcantarillado o en soluciones individuales

en la zona rural en 40% y ampliar los sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales.

PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN DE LAS ZONAS RURALES Y SUBNORMALES EN LOS MUNICIPIOS, CORREGIMIENTOS, CASERÍOS Y VEREDAS

La gobernación del Atlántico es consciente que la población del departamento, en especial las zonas rurales y subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas, requiere tener acceso a los servicios de electrificación para cubrir sus necesidades básicas y mejorar la calidad de vida. Por esto, es compromiso de la gobernación mejorar las redes eléctricas para una óptima prestación del servicio de energía, llevar el servicio de energía eléctrica a las zonas turísticas, veredas y caseríos, mejorar la prestación del servicio de energía en zonas subnormales y promover la prestación eficiente del servicio de energía eléctrica. Para lograrlo ha desarrollado el programa Mejoramiento, ampliación y normalización de redes eléctricas

Gracias a la ejecución y seguimiento del programa se ha logrado proporcionar el servicio de energía eléctrica a 1.039 nuevos usuarios de veredas y/caseríos y urbanizaciones, y normalizar el servicio de energía de 324 viviendas de barrios subnormales.

PROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL

En busca de ampliar la cobertura de conexión del servicio de gas natural en la población atlanticense, la gobernación ha desarrollado el programa Conexiones domiciliarias, con el cual pretende alcanzar una cobertura de conexión del servicio de gas natural al 100% del departamento.

Gracias a la ejecución del programa se ha logrado que 1440 nuevos usuarios de los estratos 1 y 2 de la subregión central, oriental, sur y costera de algunos municipios del departamento cuenten con conexión del servicio de gas natural. Se estima que para el mes de diciembre del año en curso, haya finalizado el proceso de conexión en todas las unidades domiciliarias.

Gracias a la ejecución del programa se ha logrado alcanzar una cobertura de conexión del servicio de gas natural del 91,12% de la población.

PROGRAMA DE RESTABLECIMIENTO INTEGRAL SOCIAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

La gobernación del Atlántico en su compromiso social con la comunidad departamental en especial con la población vulnerable víctima del conflicto armado, busca propender por su restablecimiento social desde el enfoque diferencial y perspectiva de género mediante la creación y ejecución del programa de Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

A través del desarrollo del programa se ha logrado realizar campañas para difundir la ruta de atención y orientación de esta población, atender a la totalidad de la población víctima del conflicto armado, que solicitó orientación en los puntos de información establecidos, atender requerimientos relacionados con las solicitudes de obtención de documentos y libretas militares, brindar asistencia técnica para promover la salud y prevención de enfermedades, vincular al sistema educativo a todos los niños y adolescentes víctimas del conflicto y en procesos de reintegración.

Así mismo, gracias al desarrollo del programa de Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, se ha logrado iniciar la construcción del Centro Regional Para la Atención a las Víctimas mediante el cual se brindará la atención, orientación, remisión, acompañamiento y seguimiento a las actividades que requieran las víctimas en ejercicio de sus derechos a la verdad, justicia y reparación integral. La obra tiene un plazo de ejecución de seis meses a partir del 28 de mayo de 2014, fecha de inicio. Actualmente, de acuerdo con el cronograma de actividades, la obra avanza en un 70 por ciento, con lo que se tiene previsto culminar finalizado el mes de noviembre de 2014.

De igual forma, como parte del Programa Víctimas de la Secretaría del Interior, se inició el proyecto “Implementación de Estrategias Productivas para el Restablecimiento de las Familias Víctimas del Conflicto Armado Interno Recepcionadas en el Departamento del Atlántico” cuyo objetivo principal es buscar implementar estrategias integrales que generen ingresos con enfoque diferencial, dirigido especialmente a la mujer víctima cabeza de hogar y contribuir a la superación de las condiciones de vulnerabilidad, mediante la creación de unidades productivas o pequeños negocios llamados nano franquicias, enmarcados en las telecomunicaciones, belleza, salud, alimento y comercio.

Cuenta con la participación de Fenalco, seccional Atlántico, como ente operador. Las actividades del proyecto que se han adelantado comprenden la socialización, la cual se realizó el 10 de abril de 2014, encuestas vocacionales, divulgación, validación y verificación de la población beneficiaria. También se realizó el montaje de prototipo o prueba pilotos en los municipios de Puerto Colombia, Soledad,

Sabanagrande, Galapa, Baranoa y Malambo. Se iniciaron las primeras capacitaciones a 897 mujeres víctimas beneficiarias con el proyecto en los seis municipios de las 1036 convocadas, a cargo de la firma Geam Cosultores & Asesores.

Se tiene previsto para finales de noviembre de 2014 culminar con la entrega de las 600 unidades productivas o nano franquicias a las familias que recibieron la capacitación e instrucción.

Dentro del programa de Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, se han implementado modelos flexibles y didácticas para población en situación de vulnerabilidad entre los cuales están: PAVA (Programa de Alfabetización Virtual Asistida), Grupos juveniles creativos, Aceleración del aprendizaje, CAFAM y CIDEP (Círculos Integrales de Educación Preescolar).

RETO 3: ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO

Con la articulación del gobierno Departamental y Nacional, se han optimizado los recursos de inversión en temas como la recuperación de los distritos de riego y cuerpos de agua, la ampliación de la cobertura en la electrificación rural, habilitación de un importante número de vías terciarias y proyectos de gran impacto tales como la circunvalar de la prosperidad, el nuevo puente Pumarejo, el mejoramiento en la navegabilidad del Rio Magdalena ,la ampliación de la cobertura en la red de servicios públicos ,el aumento de la conectividad tecnológica y vial, nos hemos convertido en un verdadero polo de desarrollo generando condiciones propicias no solo para el aumento de la capacidad productiva de los habitantes del Atlántico sino para convertirnos en el sitio preferido de los inversionistas que ya han comenzado a instalar sus nuevas unidades productivas en este territorio.

Así mismo, se ha logrado perfilar el Departamento como referente turístico por el apoyo que hemos dado a los empresarios del sector.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO

Durante la vigencia se ha logrado fortalecer la capacidad de los productores rurales con proyectos orientados a incrementar la productividad de la economía campesina, pequeños y medianos ganaderos y la pesca.

Cabe resaltar que los logros alcanzados se deben a la unión de esfuerzos de las entidades del sector, los gremios económicos y a las organizaciones sociales comprometidas con mejorar las condiciones de vida de las familias, destacamos la ejecución de proyectos, entre otros; se apoyó a 130 pequeños ganaderos damnificados del sur en la recuperación productiva de sus fincas a través de la

entrega de tres (3) vacas preñadas a cada uno y el establecimiento de bancos de forraje y asistencia técnica a esos mismos pequeños ganaderos, también se ejecutó el proyecto de mejoramiento genético y manejo de pequeños y medianos ganaderos que consistió en la entrega de toros puros de raza cebuina, asistencia técnica, gestión de créditos con líneas especiales; se capacitó a 1.763 productores rurales en transferencia de tecnología, gestión empresarial y emprendimiento; se realizó cofinanciación, apoyo y acompañamiento a 582 productores rurales en la participación en convocatorias a través del programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para producción de yuca, aparejos de pesca para el fortalecimiento de las unidades de pesca, cultivo de ñame espino, producción de limonares; se capacitó a 183 pequeños y medianos ganaderos sobre la implementación de buenas prácticas ganaderas; así mismo se capacitaron a 580 productores rurales en buenas prácticas avícolas y se capacitaron 64 productores agrícolas en obtención de humus a través del sistema de compostaje para la recuperación y conservación de suelos.

Recursos para el campo en el Atlántico

Durante el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (Consea) en el que fueron convocados alcaldes y miembros de asociaciones campesinas, se dio a conocer que del billón de pesos que se invertirán en el marco del Pacto Nacional Agrario del Gobierno Central, \$12 mil millones es el cupo que tiene el Departamento para financiar proyectos en beneficio de las zonas rurales. La reunión sirvió para dar a conocer todo lo que la Administración del Atlántico viene haciendo a favor de la socialización del Pacto Nacional Agrario y la reactivación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMRD). “La plataforma que exige el Ministerio para que estos proyectos sean ejecutados es que se desarrollen a través de los CMRD. La administración del Atlántico está brindando la asesoría a las asociaciones de campesinos para realizar estos proyectos que se canalizan a través de los CMRD. Estos proyectos son financiados, en gran parte, con los recursos del gobierno central y la contrapartida la aporta el municipio.

La Administración seguirá trabajando en seis frentes del Desarrollo Agropecuario: ganadería, pesca en cuerpos de agua, alianzas productivas, electrificación rural, garantías al sector agropecuario en veredas y corregimientos y vivienda rural.

Nuestra Administración actúa para que el campo produzca más

Los pequeños productores agrícolas del Departamento del Atlántico recibieron un impulso significativo con el proyecto 'Apoyo de Alianzas Productivas' del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (PAAP). Esta iniciativa permitió la estructuración y financiamiento de proyectos productivos que le conceden estabilidad y sostenibilidad a estas poblaciones rurales y la inversión para Alianzas en el Atlántico es de \$14.947 millones.

La convocatoria permitió la inclusión de 22 proyectos para el Departamento relacionados con la producción de yuca industrial en los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Ponedera, Luruaco, Polonuevo, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Galapa, Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Manatí y Repelón que suman 248 productores agrícolas beneficiados. También se tuvo en cuenta a los productores de hoja de stevia seca en el municipio de Polonuevo, además, la regulación de cosecha para incrementar la productividad de limones en el municipio de Palmar de Varela con 51 beneficiados; el fortalecimiento de 50 hectáreas de ñame espino, tipo exportación, en el municipio de Luruaco con 84 beneficiados; el desarrollo del agronegocio del ñame espino tipo exportación en el Municipio de Tubará con 35 beneficiarios; el desarrollo empresarial del cultivo de ñame tipo exportación en el municipio de Piojó con 56 beneficiados. Para el sector pesquero se organizó una alianza para el fortalecimiento de las unidades de pesca con el fin de aumentar los volúmenes de captura. Las beneficiadas son las cooperativas Coopez, Asopesba, Asopescalito, Asoplaya y Asopesca con 177 beneficiarios.

En el Sector pecuario se fortaleció esta actividad a pequeños productores de Aguada de Pablo en el municipio de Sabanalarga con 38 beneficiarios; el mejoramiento de los ingresos de 36 pequeños ganaderos de Candelaria y Baranoa y la implementación de modelo productivo para el desarrollo de la actividad ganadera de los pequeños productores. "Este proyecto de Alianzas es un gran logro para el Departamento, por primera vez el Atlántico cumplió con los cupos otorgados por el ministerio, en principio fueron 18 y cerramos con 22 cupos para el Departamento". Nuestra administración ha dado un gran impulso a los pequeños productores rurales que sembraron 210.6 hectáreas de cultivos agroindustriales; se apoyó el establecimiento de 117 unidades de producción agropecuaria para la seguridad alimentaria; se reestructuraron 210 unidades productivas para pequeños y medianos ganaderos en lechería de alto rendimiento; se realizó el montaje de 100 fincas de alta producción del programa MEGALECHE en los municipios afectados por la Ola invernal de 2010; se brindó apoyo técnico y

económico a 1.020 unidades de producción agropecuaria con capacitación, asistencia técnica, entrega de gallinas ponedoras e insumos; de igual manera se apoyó a 440 unidades de producción agropecuaria con la entrega de 179 toneladas de SILO de maíz para alimento bovino; se recuperaron 8 cuerpos de agua que consistió en readecuación, limpieza de reservorios de agua. Se ejecutó un proyecto para mejorar la competitividad agropecuaria mediante la adquisición de un camión con cava refrigeradora para el municipio de Suan.

Limpieza y adecuación de reservorios para contrarrestar Fenómeno del Niño

La Administración del Atlántico trabajó en la limpieza y adecuación de reservorios en siete municipios con el objetivo de contrarrestar los efectos del Fenómeno del Niño que afectó al país. La estrategia se basó en el mantenimiento de reservorios para que estos abastezcan a las comunidades que se afectaron por la sequía. Los municipios que en la actualidad se realizan estos trabajos son: Piojó, Repelón, Baranoa, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás y Tubará, las obras beneficiaron 348 familias.

Se Implementa nuevo sistema de suministro de agua para la cría de animales

Cinco fincas del municipio de Suan fueron las primeras en beneficiarse del un nuevo sistema de suministro de agua subterránea para la cría de animales, estas son propiedad del grupo de las familias que resultaron favorecidas del proyecto de Repoblamiento Bovino de la Gobernación del Atlántico. Este nuevo sistema de suministro de agua subterránea se realizó en alianza con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) y es oportuno si se tiene en cuenta que la solución llega en momentos en que el Departamento afrontó una gran sequía. El sistema consta de un pozo subterráneo, una bomba sumergible que es movida por un panel solar y un hidroxilo almacenamiento con capacidad para 20 mil litros que garantizan provisión para al menos 400 animales. “Este es un modelo asociativo de suministro de agua que permite que haya economía tanto en costo como en el mismo líquido ya que se le da al animal agua para beber en unos recipientes controlados con mecanismos que evitan que se desborde el preciado líquido”. Con este sistema piloto se mitiga la falta de agua en algunas zonas rurales del Atlántico. Todo esto se contempló dentro del proceso de investigación del Proyecto de Repoblamiento Bovino que entregó 5.000 vacas preñadas a 1.000 pequeños ganaderos que resultaron afectados por la fuerte inundación ocurrida a finales de 2010 en el sur del Atlántico. El Proyecto de Repoblamiento Bovino cuyo nombre es **‘Reactivar Atlántico’** incluyó, además, la implementación del sistema silvopastoril para garantizar una mejora sustancial en los suelos, a lo

que se suma este aporte en la provisión de agua para los animales. “El volumen total del agua de este sistema es de 22 mil litros y considerando que un animal, en promedio, se toma 50 litros, alcanzaría aproximadamente para 50 novillos diarios, es decir, que si consideramos 30 animales por ganadero, alcanzaría para 12 ó 15 ganaderos”, especificó el investigador de Corpoica, Gilberto Murcia Contreras.

Creado Fondo Rotatorio entre agricultores de Bohórquez

En la entrega de insumos para dos asociaciones de agricultores del corregimiento de Bohórquez, en el municipio de Campo de la Cruz, se decidió conformar un fondo rotatorio que garantice la sostenibilidad de la actividad agrícola en esta zona del Departamento, el fondo rotatorio es un fondo común o cuenta disponible para financiar las actividades propias del trabajo que se realice. “Esto hace parte del compromiso que tiene nuestra administración de darle la mano a los agricultores para que reactiven su economía y tratar de generar una especie de fondo rotatorio para que ellos con la ayuda de la administración puedan tener recursos para mejorar la productividad de sus predios. Se hizo entrega de 86 bultos de urea y 560 kilos de maíz a la Asociación Agrícola de Bohórquez (Agrobohorquez) y la Asociación de Productores Agrícolas del Sur del Atlántico (Asoprasura).

El proyecto “La Revolución de las Pequeñas Cosas”, este programa revoluciona el comercio de los pequeños y medianos comerciantes del Departamento con la entrega de capital semilla representado en maquinaria y equipos para el desarrollo del emprendimiento productivo, y ha beneficiado y fortalecido a microempresarios dedicado a actividades productivas para la generación de ingresos para su sustento y con ello mejorar las condiciones de vida de las familias; se les hizo entrega de equipos y capacitación a 936 pescadores asociados en 71 organizaciones, se entregaron 200 canoas en fibra de vidrio para mejorar las condiciones de la pesca. En el marco del programa ‘La Revolución de las Pequeñas Cosas’, hizo entrega de insumos a (6) seis restaurantes, los kits de cocina y artículos para los comedores favorecidos son los siguientes: En Santa Lucía, Restaurante Amparo; Suan, Mi Hermano y Yo y La Mona Mady; en Santo Tomás, El Rancho de Bigote; Baranoa, Asadero El Pollo Rogao, y Polonuevo, Pescadería Santa Ana. Estos negocios, en promedio, atienden 25 mil personas cada mes. Los microempresarios beneficiados pertenecen a varios sectores productivos. Se entregó dotación a 61 lustradores, equipos a 50 vendedores de Tinto, carritos estacionarios a 25 vendedores de agua de coco, maquinas fileteadoras a 52 modistas, carritos a 20 vendedores de frutas y/o verduras, 1.306 kit de apoyo a pescadores, 750 enfriadores a pescadores para conservación del producto.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS INNOVADOR: Ciencia, tecnología e innovación

Con la inversión de los recursos destinados a la ciencia, tecnología y la innovación, se ha impulsado la investigación a partir de la apropiación del conocimiento de la ciencia y la tecnología para contribuir al desarrollo integral de sus habitantes mediante la generación de capital humano. Se logró la financiación con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías la aprobación por parte del OCAD de 4 proyectos. Los proyectos se enmarcan en las líneas de Innovación, social y productiva, consideradas estratégicas para el Departamento. Los proyectos para su financiación con recursos del Sistema General de Regalías son: Diamante Caribe y Santanderes por \$14.504 millones y aportes de la Gobernación por \$2.000 millones, Implementación de un programa de Gestión de la Innovación Empresarial para fortalecer las PYMES de sectores estratégicos inversión \$2.732 millones, Creación de Modelos Mentales de la Competitividad en el Departamento del Atlántico inversión de \$8.322 millones y aportes del Departamento de \$3.994 millones, Sistema de Vigilancia, Centinela y Alerta Precoz de la Tuberculosis Multiresistente y extremadamente Resistente en la Red inversión \$4.869 millones y aporte del Departamento \$4.170 millones.

La conformación de un banco de proyectos elegibles para financiación con recursos del fondo CT e I del sistema general de regalías

Se conformó un banco de proyectos elegibles en diferentes temas relacionados con CTel. Este banco contiene 13 iniciativas de proyectos que fueron radicados durante la vigencia 2014 para ser presentados ante el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación y comenzar el proceso previo a su presentación ante Colciencias y el OCAD.

Feria Departamental Ciencia, Tecnología e Innovación

En la Feria Departamental Ciencia, Tecnología e Innovación participaron 30 grupos de jóvenes investigadores pertenecientes a los colegios del departamento del Atlántico y Barranquilla. En esta Feria los jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir, socializar sus proyectos e ideas con otros estudiantes que asistieron en calidad de invitados. La Feria se convirtió en una evaluación para cada uno de los proyectos de donde escogieron los seis (6) ganadores que tienen la oportunidad de participar en la próxima Feria que se realizará a nivel regional. Con la ejecución de los proyectos se impulsa la Ciencia, Tecnología y la Innovación y se promueve la sensibilización de los estudiantes en la Ciencia, Tecnología, Innovación y

emprendimiento, el fortalecimiento de la Competitividad para el desarrollo, la generación de conocimiento científico y tecnológico, la transferencia de tecnología y conocimiento, además apoyó a 4 misiones tecnológicas, se apoyó económica e institucional a 5 semilleros de investigación, así mismo se efectuó apoyo económico e institucional a 15 grupos de investigación y como también se respaldó económica e institucionalmente a la realización de 5 ferias del programa ONDAS.

Estudiantes del Atlántico aprenden el arte del ORIGAMI

En el marco de las actividades que se realizaron por la celebración de la Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación que promueve Colciencias, la Administración del Atlántico organizó un taller de ORIGAMI con 500 estudiantes de distintos planteles educativos. La palabra ORIGAMI significa: **ori** (doblar) **gami** (papel) y es un arte que permite desarrollar habilidades como la estimulación de la memoria, concentración, coordinación e imitación. A través del papel se pueden crear objetos planos, con volumen, geometría plana y espacial. El objetivo de esta actividad, realizada con estudiantes de todos los grados escolares, fue estimular la memoria, fortalecer la concentración y la imitación de patrones que el origamista compartió con los jóvenes. “Una vez los jóvenes conocen este arte, desarrollan ideas y la capacidad de crear a través del papel, aprenden también que el papel es valioso y que sirve para un sin número de actividades”, afirmó Juan Pablo Rivera, origamista experto. La Administración del Atlántico y Colciencias buscan estimular en los jóvenes la capacidad de investigación y la creación de nuevas ideas que les permitan formular proyectos.

Atlántico eligió imagen para la celebración de la Semana Nacional de Ciencia

En el marco de la celebración de la Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014, Colciencias realizó una convocatoria para conformar el banco de proyectos departamentales para el desarrollo. El objetivo de esta convocatoria fue fortalecer el diálogo, la participación y las acciones locales, regionales y nacionales en torno al tema de Apropiación Social del Conocimiento y Energías Sustentables y Sostenibles. La Administración del Atlántico y el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación realizó un concurso abierto en el que participaron jóvenes de diferentes centros educativos que debían crear y proponer la imagen oficial de la “Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014–Energías Sustentables y Sostenibles para el Atlántico”. Esta convocatoria se realizó a través de las redes sociales y fue atendida por más de 50 jóvenes interesados en el proyecto. El operador, fue el encargado de recibir las

propuestas, las cuales fueron evaluadas por el comité organizador conformado por Universidad Simón Bolívar, Universidad del Norte, Universidad del Atlántico, Comité Departamental de Ciencia, Tecnología Innovación (Codecti), Acopi, Universidad de la Costa y Ondas Atlántico. Se preseleccionaron 9 proyectos, de los cuales se escogieron el 1er, 2do y 3er puesto. La Administración del Atlántico seguirá apoyando este tipo de iniciativas con el acompañamiento de los actores que integran el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de concientizar a la población atlanticense sobre la importancia de investigar para generar nuevos conocimientos e ideas para el desarrollo productivo y sostenible de la región.

Asesoría en Innovación para microempresarios

La Administración del Atlántico en coordinación con la Universidad Simón Bolívar realizó un encuentro con 30 microempresarios y artesanos de distintos municipios con el objetivo de identificar necesidades puntuales relacionadas con la innovación, comercialización, técnicas de negocios, empaque, mercadeo, presentación personal y comunicación asertiva de los interesados. "Todo esto hace parte de la estructuración de un plan de acción con el que se pretende reforzar aspectos claves del mejoramiento de sus unidades productivas". Se creó una alianza con la Universidad Simón Bolívar, para impulsar la innovación y el desarrollo empresarial que se basa en el asesoramiento y acompañamiento a los microempresarios y artesanos. El asesoramiento lo están haciendo estudiantes de la universidad de los programas de publicidad de ingeniería de mercados. Los productos en su mayoría son elaborados en cuero, madera, totumo, palma de iraca, piedras preciosas, material reciclado, entre otros.

Política de Innovación Social del Departamento

La Administración del Atlántico fue invitada al lanzamiento del "Nodo Caribe de la Política de Innovación Social", evento regional donde participaron entidades, gremios, fundaciones, asociaciones de todos los sectores económicos, cuyo objetivo fue la socialización de la política de innovación social. En el encuentro se plantearon iniciativas de proyectos de desarrollo para acceder a recursos a nivel nacional. La administración tiene como lema de su plan de desarrollo un Atlántico Más Social, es decir, que a través de todas las dependencias se trabaja la innovación social con nuestros procesos, procedimientos y estructuras organizativas". El lanzamiento del "Nodo Caribe de la Política de Innovación Social" fue liderado por la administración Atlántico, Cámara de Comercio, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (Anspe), Departamento

Nacional de Planeación (DNP) y El Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación (Colciencias).

PROGRAMA ATLANTICO MÁS ATRACTIVO: Promoción de inversiones nacional e internacional

Es una prioridad de la administración adelantar gestiones conjunta con el sector privado para promover la atracción de inversionistas. Para impulsar las ventajas competitivas del Atlántico se efectuó apoyo económico y en alianza estratégica con Probarranquilla para la instalación de treinta y seis (36) empresas en el Área Metropolitana de Barranquilla con lo cual se generaron empleos. La atracción de inversión en el primer semestre fue de Us\$215 millones. De igual manera se han fortalecido las iniciativas de clúster de confecciones, ganadería y salud, se elaboraron y pusieron en marcha 15 planes exportadores para la pequeña y mediana empresa. Las actividades desarrolladas fueron: convocatoria y selección de empresas, un diplomado en Gerencia y Negocios Internacionales, diagnóstico empresarial y autodiagnóstico, inteligencia de mercados.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS TUYO: Fortalecimiento el sector turístico

La Administración ha venido impulsando proyectos de inversión en el sector turístico con la ejecución de proyectos clase mundial de alto impacto en los municipios de la subregión turística, entre otros, la recuperación Turística del Centro Histórico-Estabilización de Playas en el municipio de Puerto Colombia; formulación y puesta en marcha del Laboratorio de Innovación y Diseño de la Actividad Artesanal con sede en el municipio de Galapa. Para fortalecer el sector turístico se realizaron, entre otros, los eventos que se relacionan: realización de 8 ferias turísticas y/o gastronómicas, feria TIC en turismo, gran Prix del Atlántico en la Marina de Puerto Velero, 60ª asamblea nacional de Cotelco, expobarranquilla 2014, III salón de proveedores de Cotelco, feria artesanal expo artesano, feria artesanal de la independencia y apoyo a la promoción de exhibición de subasta ganadera. Así mismo se elaboraron 23.659 piezas de material promocional y una estrategia de promoción turística en la página WEB, desarrollo de 5 talleres de capacitación y sensibilización turística, se participó en el foro de necesidades del sector turístico en el marco de la celebración del día mundial del turismo, capacitación sobre calidad turística en articulación con el vice ministerio de turismo y el Sena, capacitación sobre formulación de proyectos A Fontur con el apoyo del viceministerio de turismo y el Sena, con apoyo de la cámara de comercio y el Sena se impulsó la formalización de empresarios del sector turístico y con el apoyo de Proexport y la Universidad del Norte se desarrolló la formación de turismo especializado en “formación turismo exportador”.

Laboratorio de artesanías del Atlántico

Una nueva sede administrativa ubicada en la casa de cultura de Galapa permitirá que artesanos no solo de este municipio sino también de Usiacurí, Tubará y Baranoa perfeccionen su saber hacer en el proyecto de Laboratorio de Diseño e Innovación de Artesanías del Atlántico. Este proyecto cuenta con el respaldo de Artesanías de Colombia, la Alcaldía de Galapa y la Fundación Carnaval de Barranquilla, como operador del proyecto. “Hoy hacemos entrega oficial de la sede administrativa del Laboratorio de Diseño y lo que más nos motiva es que los artesanos puedan mejorar su calidad de vida a través de la comercialización y perfeccionamiento de sus productos en grandes ferias como expoartesanías”. Este proyecto tuvo una inversión inicial de \$376 millones y su objetivo es fortalecer la innovación y comercialización de las artesanías emblemáticas del Atlántico para su posicionamiento en el mercado nacional e internacional.

Las playas de Puerto Colombia se recuperan.

La Administración está ejecutando proyectos para reorganizar las playas de Puerto Colombia, Pradomar y Salgar con lo cual se apoya a los caseteros en el reemplazo de sus quioscos por unos más organizados y en mejores condiciones. Los proyectos para los comerciantes del sector turístico se articularon con acciones emprendidas de manera conjunta con la alcaldía de Puerto Colombia para mejorar las condiciones de las playas, con la consecución de cerca de \$50.000 millones para detener el proceso de erosión costera. “La idea es regular y mejorar la manipulación de alimentos, la seguridad y la infraestructura de servicios básico como acueducto y alcantarillado”. La administración suscribió un convenio para dotar de lanchas especializadas al cuerpo de bomberos a fin de atender emergencias que se presentan en altamar. En asocio con la alcaldía de Puerto Colombia, la Armada, Dimar, Policía Nacional, Ejército, Defensa Civil y la Cruz Roja se desarrolla el plan de reorganización de las playas.

La Administración del atlántico recopiló información de la historia de Puerto Colombia

Luego de muchos años de investigación, Enrique Yidi y Álvaro Mendoza recopilaron en una edición de lujo la historia del hundimiento del vapor alemán, Prinz August Wilhelm en el año 1918 en el municipio de Puerto Colombia, estudio que fue respaldado por la Administración del Atlántico. Esta magnífica obra titulada ‘*De la gloria al olvido*’, además de contar los hechos que llevaron a que el

buque fuera sumergido en las aguas del municipio por su propia tripulación, contiene cientos de fotografías de la historia de la familia imperial alemana propietaria de la embarcación, tiquetes de los itinerarios de viajes, rutas de navegación, objetos encontrados y las condiciones de cómo está el barco actualmente bajo 45 pies de profundidad en aguas de Puerto Colombia. La presentación de este libro es un acontecimiento para la historia del Departamento y el país, ya que detrás de este suceso, catalogado como el evento internacional más importante para Colombia durante los 4 años de la Primera Guerra Mundial, se destaca la situación política nacional y el papel de los buques alemanes y sus colonias durante la guerra. También el rol de Puerto Colombia como escenario portuario con la llegada de los primeros buques y como se fue organizando Barranquilla alrededor del comercio internacional y las divisiones políticas generadas por el conflicto.

La administración del Atlántico formaliza el turismo

Con el fin de que todo aquel que esté relacionado con el turismo en el Atlántico se convocó a todos los operadores y prestadores de servicios turísticos entre los que hay hoteleros, propietarios o gerentes de agencias de viajes, restaurantes, artesanos, guías turísticos, a la gran Jornada de Formalización en el Registro Nacional De Turismo (RNT), en articulación con la Cámara de Comercio y el Viceministerio de Turismo. “A través de la Cámara de Comercio de Barranquilla se socializa el aplicativo web para diligenciar el RNT, igualmente contamos con un experto del SENA que acompañara para explicar cuáles son las ventajas de estar formalizados a través del RNT, además de la obligatoriedad de poseerlo para ejercer la actividad turística”.

Punto de atención turística el 'Sombrero Vueltaio'

La Administración del Atlántico puso al servicio de la comunidad y turistas el Punto de Atención Turística Atlántico en el parador 'Sombrero Vueltaio', ubicado en la vía al mar en inmediaciones del municipio de Juan De Acosta. En este lugar, propios y visitantes encuentran la información más destacada de los sitios turísticos del Departamento, así como una guía actualizada de las carreteras y vías que nos llevan a cada rincón del Atlántico y la información relacionada con los eventos culturales, festivales y celebraciones representativas de los municipios y artesanías propias de nuestra región. Este punto turístico es atendido por estudiantes de la Facultad de Operación Turística de la Universidad del Atlántico quienes previamente recibieron una capacitación de 20 horas en temas relaciones con lugares turísticos, gastronomía, artesanías y atención al cliente.

Atlántico sabroso' en 'sabor barranquilla'

'Atlántico Sabroso', uno de los más imponentes stand de 'Sabor Barranquilla', el evento más importante de la gastronomía de la Región Caribe que se realizó en Barranquilla. 'Atlántico Sabroso' recrea a una gran plaza de pueblo del Departamento con la participación de los municipios de Luruaco con su tradicional arepa de huevo y el bollo de plátano; el corregimiento de Pital de Megua (Galapa), con el pastel de pato y pavo; Tubará con su bollo de millo, chicha de maíz, rosquetes, caribañola y enyucado; Malambo participará con el bollo de yuca; Palmar de Varela con el bollo de mazorca; Baranoa con sus chuletas y chicharrones; Soledad con su butifarra; Campeche con almojábanas y postres a base de ciruela en Baranoa; Usiacurí llevará sus coscorrónes y Barranquilla estará con el arroz de lisa, guandú y dulces.

Feria "Atlántico hecho mano"

La Feria Artesanal "Atlántico Hecho a Mano" impulsada por la Administración del Atlántico y realizada en el Centro Comercial Buenavista, exhibió las más bellas artesanías elaborados por nuestros expertos. Los municipios de Galapa, Usiacurí, Soledad, Malambo, Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla se hicieron presentes no solo para mostrar lo mejor de sus trabajos y creaciones sino para fortalecer la economía de estas microempresas. "Lo más importante de la Feria es que pudimos mostrarle a todos los asistentes a que en el Atlántico se hace trabajo de calidad, con manos laboriosas que han logrado elevar el nivel con la apertura del laboratorio que se abrió en el municipio de Galapa que tanto bien ha hecho a todos los que desean innovar en esta materia". Los productos más vendidos en la Feria fueron los accesorios con piedras semipreciosas, mochilas, también los de la línea hogar que estaban elaborados en totumo, palma de iraca, cacho, concha de coco y madera. "Nuestro compromiso es con los sectores más débiles de la sociedad y con los artesanos estamos avanzando en una serie de acciones que les permitan crecer económicamente".

El 'Corredor del chicharrón' en el municipio de Baranoa.

Los propietarios de las tradicionales ventas de cerdo en el municipio de Baranoa comúnmente conocidas como 'El corredor del chicharrón' han encontrado el respaldo que le brinda la Administración del Atlántico, para que puedan ofrecer un servicio óptimo a propios y turistas. Se apoyó a quince (15) negocios a los que se construyó una cocina en donde expenden sus productos y se les mejoró la fachada del negocio con el fin de hacerlos más llamativos. "La intención de este

proyecto de fortalecimiento de unidades productivas no solo tiene el propósito de impulsar estos negocios sino atraer el sector turístico a esta zona porque además, estamos frente a una vía que nos comunica con ciudades principales como Cartagena y Barranquilla”. “Para mí ha sido un beneficio total porque ya la Secretaría de Salud nos estaba exigiendo los cambios porque nosotros estábamos cocinando con leña y teníamos que pasarnos a gas y eso es lo que voy a hacer porque estoy muy motivado para darle otra imagen a mi negocio”. “Yo no tenía ninguna clase de avisos y ahora cuento con uno iluminado y la cocina está muy bonita porque es en acero inoxidable lo que hace que nosotros ofrezcamos un producto limpio y todo esto es para mejorar tanto el servicio como en nuestros ingresos”, dicen los beneficiados.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS CONECTADO: Se mejora la conectividad y se reduce la accidentalidad vial

Este reto incluye el programa denominado atlántico más conectado para el mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento, programa Seguridad Vial, el Instituto de Transito del Atlántico proyectó el cumplimiento de metas para la vigencia 2014 en concordancia y coherente con su Misión institucional , las políticas públicas del gobierno nacional representadas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2012-2023, La ley 1503 del 2011, el endurecimiento de las penas para los conductores ebrios, las políticas mundiales, la seguridad y la disminución de la accidentalidad vial, viene implementando estrategias a nivel departamental que contribuyan a crear hábitos, costumbres, comportamientos que propendan por mejorar la cultura, prevención y seguridad vial en el Departamento del Atlántico.

A nivel de prevención y disminución de la accidentalidad los resultados han sido altamente positivo, ya que 2014 la accidentalidad fue de 139 accidentes comparado con en el mismo periodo en la vigencia 2013 la accidentalidad fue de 239 accidentes, lográndose una disminución del 48%. En la vigencia 2013 hubo dos (2) casos de jóvenes menores de 14 años involucrados en accidente de tránsito. En la vigencia 2014 se han visto dos (2) menores de 14 años involucrados en casos de accidentalidad resultando con heridas.

El Instituto de Transito del Atlántico contrató con la Universidad del Norte la elaboración de un estudio de los puntos críticos de accidentalidad en las vías del Departamento, el presente estudio arrojó un completo diagnostico que nos sirve como insumo para el proceso de planeación de la seguridad vial en la institución. Este estudio va de la mano con los requerimientos que a nivel nacional y mundial se vienen recomendando y que buscan hacer de la prevención en seguridad vial prioridad en la gestión de todas las instituciones que interactúan en el cumplimiento de este propósito.

El Instituto de Transito del Atlántico viene entregando a los municipios uniformes y elementos de seguridad para agentes e inspectores. Se han entregado a 14 municipios dotación de uniformes y elementos de seguridad vial como conos, material de información preventiva que permite la realización de su trabajo de prevención en forma eficaz, eficiente y efectiva.

Durante la presente vigencia se han realizado 425 operativos viales; de igual manera se han demarcado 60,59 kilómetros de vías. Se instalaron 620 señales verticales viales y 9 cámaras de detección electrónica para prevenir la accidentalidad, las cuales han sido fundamentales en el propósito de prevenir la accidentalidad.

Líneas de acción de acción para disminuir las víctimas de accidentalidad

Las líneas de acción que el Instituto de Transito del Atlántico viene trabajando y liderando van encaminadas a crear conciencia, cultura, hábitos, nuevas costumbres, seguridad, prevención y disminución de la accidentalidad vial en el Departamento del Atlántico.

Una nueva infraestructura vial

El proyecto de seguridad vial ha aumentado la seguridad y reducido la accidentalidad, para lo cual están en ejecución dos estudios; implementación de los resultados del estudio de los puntos críticos de accidentalidad elaborado por la Universidad del Norte en las vías del Departamento del Atlántico y la implementación de los resultados del estudio para identificar y valorar intervenciones que buscan aumentar la seguridad vial en el Departamento el Atlántico.

Se está modificando la conducta humana, para que haya más vida se han impulsado los proyectos que se indican a continuación:

- Programa del motociclista.
- Programa de la bicicleta.
- Capacitar a los actores y usuarios de la vía: Estudiantes, motociclistas, empresas de transporte, entre otros.
- Programa de formación de formadores en seguridad vial.
- Programa de agentes de tránsito.

Así mismo se está implementando un sistema Institucional que le dará agilidad y ductilidad al desarrollo de la política pública:

- Planes integrales de movilidad urbana.
- Participación ciudadana para la seguridad vial.

- Animales en la vía.

De igual manera en cumplimiento de la ley 1503 del 2013 y su decreto reglamentario 2851 de 6 de diciembre de 2013, el Instituto de tránsito del Atlántico desarrolla actividades de orientación a las organizaciones para que diseñen los planes estratégicos de seguridad vial enfatizando en sus cinco (5) pilares fundamentales.

- a) Fortalecimiento de la gestión institucional
- b) Comportamiento humano
- c) Vehículos Seguros
- d) Infraestructura Segura
- e) Atención a Víctimas

Las organizaciones, empresas o entidades públicas o privadas, ha venido incluyendo dentro de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, los diferentes roles, responsabilidad y autoridad para el desarrollo de este importante trabajo. De igual manera se están en trámite de designar el responsable al interior de la entidad que deberá implementar cada uno de los contenidos definidos en el plan. Estos cinco pilares van de la mano con lo estipulado en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2013-2023.

Convenio con la policía nacional para realizar los operativos viales

Se firmó convenio con la Policía Nacional que está contribuyendo a mejorar la operatividad en la jurisdicción del Departamento del Atlántico y los indicadores que disminuyan la accidentalidad vial. Se entrega las dotaciones y herramientas requeridas para la realización de esta importante gestión.

Instalación de tachas reflectivas, reductores de velocidad, defensas metálicas, semaforización y pasavías

El Instituto de Transito del Atlántico viene atendiendo las diferentes solicitudes de los municipios, autoridades y comunidad en general encaminadas a la prevención y la seguridad de vías y calles de municipios y corregimientos con la instalación de tachas reflectivas y otros elementos para prevenir accidentes.

Conectar 6 centros poblados a la red de fibra óptica

Se suscribió convenio 512 de 2013 con el MINTIC del programa Vive Digital Regional Atlántico para instalar 16 nuevas Radio Bases Wifi para conectar a igual número de corregimientos a la Red de Fibra Óptica.

Proporcionar 5 puntos Vive Digital

A través del convenio suscrito con el MINTIC se pusieron en servicio siete (7) puntos digitales en los municipios de Baranoa, Barranquilla, Luruaco, Ponedera, Puerto Colombia y Soledad (2). Adicionalmente se puso en funcionamiento cinco (5) kioscos Vive Digital en Chorrera, Caracolí, Colombia, Aguada de Pablo y Juaruco donde se prestan los servicios de Acceso a Internet, Sala de capacitación, Actividades de entretenimiento y cultura, Trámites y Servicios de Gobierno en Línea y Servicios complementarios.

Instalar 70 kilómetros de fibra óptica

Mediante convenio suscrito con Metrotel S.A. E.S.P se instalaron 26 kilómetros de fibra óptica que interconectan a los municipios de Galapa, Malambo, Baranoa, Sabanagrande, Ponedera, Sabanalarga y Santo Tomás. Con este proyecto se asegura que la red de fibra óptica permita prestar un mejor servicio.

RETO 4: ATLÁNTICO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE

Entendemos que la seguridad en el Departamento no solo depende de las acciones represivas que logramos materializar con el apoyo de la fuerza pública, también obedece a un cambio cultural donde la comprensión y la tolerancia hagan parte de nuestro diario vivir.

Por lo anterior, además de dotar a nuestros organismos de seguridad de tecnología de punta e incrementar el parque automotor, se emprendieron acciones de sensibilización y capacitación a los diferentes actores de la sociedad civil con el fin de construir un tejido social más sano. Nuestro interés es convertir el Atlántico en un Departamento más seguro donde la sociedad civil asuma como propia la labor de la seguridad bajo el entendido que la colaboración juega un papel fundamental en esta tarea. La sana convivencia promovida a través de actividades lúdicas ha generado una disminución importante en los indicadores de seguridad. Por otro lado, la asignación de recursos para la construcción y dotación del Centro de Operación de Emergencias proveerá al Departamento de una infraestructura óptima para la atención de emergencias que se presenten a futuro.

PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA

Atlántico Más Seguro promueve la Convivencia en Paz con la promoción de la legalidad en las comunidades para lograr la convivencia en paz de las familias, nuestra Administración ha venido impulsando la participación de las comunidades en espacios de diálogo y fomentando la cultura de la legalidad en las instituciones

educativas y en la comunidad en general con énfasis en la generación de condiciones de seguridad.

Nuestro interés es hacer del Atlántico un territorio más seguro, para el desarrollo de las actividades de sus habitantes, lo cual conlleva a garantizar al ciudadano mejores niveles protección a la vida, siempre observando el respeto de los derechos humanos.

Para fomentar e impulsar la sana convivencia se realizaron actividades en eventos relacionados con la promoción de los Derechos Humanos, la Seguridad y Convivencia jornadas lúdicas, para una convivencia en paz, con charlas para fomentar en los niños el respeto y valores con la participación de 1.400 niños, capacitación a 220 gestores culturales en el buen uso del tiempo libre, en el marco de los proyectos Agenda al Parque, Vive y Goza el Carnaval Seguro, Infancia Feliz, Una Adolescencia Sana y Protegida, Música y Vida, Semilleros de Paz, Vida Sana, Promoción de los Deberes y Derechos ciudadanos.

Nos propusimos para el presente gobierno disminuir la tasa de hurto común anual, la tasa de homicidios, la tasa de lesiones, disminuir los casos de homicidios en niños y niñas menores de 14 años, disminuir el número de muertes por accidentes de niños y niñas menores de 14 años.

Logros en sana convivencia

Se ejecutaron diferentes proyectos para impulsar la sana convivencia y se obtuvo los siguientes logros:

Agenda al Parque, se logró la participación de 3.344 personas principalmente jóvenes de los 22 municipios y se capacitaron 836 líderes que luego replicaron el aprendizaje en los Parques.

Música y Vida participaron 2.600 jóvenes de 17 municipios y 9 corregimientos con lo cual se promovió la Sana Convivencia, creando 139 agrupaciones musicales.

Vida Sana que consistió en campañas de sensibilización y 61 conversatorios para la prevención del uso de sustancias psicoactivas contó con la participación de 5.427 jóvenes de 22 municipios.

Se desarrollaron 40 talleres de prevención en uso y abuso de drogas ilícitas en colegios de los diferentes municipios con la participación de 25.000 familias.

“Sin alcohol ni drogas a bordo” mediante el cual se sensibilizaron 7.000 conductores de buses en articulación de la policía nacional.

“Jóvenes a lo bien”, se han capacitado 650 jóvenes orientados al sector productivo en articulación con la Policía Nacional, Fenalco, Sena, fomentando la cultura de la legalidad y valores.

“Mi parque”, se sensibilizaron las comunidades vecinas de los parques, visitando a 90 de éstos y se identificaron 44 para ser intervenidos para mejorar sus

condiciones y las comunidades puedan tener sentido de pertenencia sobre esos espacios de recreación.

No al Matoneo

Por el incremento de los casos de matoneo en las instituciones educativas, se decidió realizar un estudio en las instituciones educativas de Barranquilla, Soledad y Malambo, entre los estudiantes de los grados 4,5,6,7,8,9,10 y 11, identificando la problemática en las relaciones interpersonales. Se realizaron talleres con el fin de sensibilizar a los directivos docentes, docentes y padres de familia para evitar las prácticas de esa índole. Con las actividades desarrolladas se sensibilizaron 10.718 estudiantes, 416 docentes y 904 padres de familia.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS SEGURIDAD HUMANA

Se ha logrado que la fuerza pública tenga presencia en cada uno de los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico con resultados importantes en la sensación de seguridad en las comunidades urbanas y rurales.

Fortalecimiento de las redes de apoyo a la seguridad comunitaria

Para que la cooperación de la comunidad con los organismos de seguridad sea más efectiva se ha entregado a las redes de apoyo herramientas tecnológicas como SIMCARD (107) que facilitan la comunicación con las autoridades cuando ocurran eventos que puedan poner en riesgo la vida y bienes de las personas. Las redes de apoyo beneficiadas son Unión de Comerciantes-UNDECO- de Soledad y Malambo, comerciantes de la Plaza del Pescado en Barranquilla, a organización comunitarias de los corregimientos de Caracolí en Malambo y Salgar en Puerto Colombia.

Cámaras de seguridad

Se continúa con el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas con la instalación de cámaras de seguridad que permitan identificar a los autores de delitos en áreas críticas de inseguridad ciudadana y en cincuenta (50) buses de transporte intermunicipal. A través del proyecto "Apoyo tecnológico al Plan Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante" mediante la implementación de un anillo de seguridad digital, se logró la instalación de 326 cámaras de seguridad en los siguientes municipios Barranquilla 26, Sabanalarga 77, Baranoa 32, Galapa 28, Juan de Acosta 20, Soledad 44, Malambo 34, Sabanagrande 20, Santo Tomás 25, Puerto Colombia 15, Candelaria 5 con las cuales se pueden identificar las personas que cometen actos delictivos.

Dotación a los organismos de seguridad

La administración ha brindado apoyo permanente a los organismos de seguridad y durante la vigencia se entregaron 110 unidades entre elementos de oficina y equipos de cómputo para el GAULA-Atlántico, 19 unidades entre elementos de oficina y equipos de cómputo para el Centro Carcelario La Modelo en Barranquilla-Atlántico, 187 tablets para el fortalecimiento institucional del Cuerpo Técnico de Investigación-CTI-seccional Atlántico, 230 equipos de cómputo para la Fiscalía General de la Nación para la Sala Virtual de la Cárcel Modelo de Barranquilla, renovación de 2.478 planes de Avantel a igual número de equipos para los organismos de seguridad, 500 Avanteles a las Redes de Apoyo del Departamento del Atlántico, renovación de 1.719 Planes de Voz, especial para la Policía Nacional en el Departamento del Atlántico, 759 Planes de Datos para la Red de Emergencia (botones de pánico), 500 Planes de Voz para las Redes de Seguridad de Juntas de Acción Comunal y Rectores de Colegios en Soledad-Atlántico, 179 elementos y equipos de oficina para la Policía de Transito de Soledad, 432 unidades de Dotación para la Policía de Transito de Soledad, 568 elementos de seguridad y protección vial para el Batallón de Ingenieros N°2 Vergara & Velazco del Ejercito Nacional con sede en Malambo, inversión de \$1.478 millones en suministro de Combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad.

Proyectos en ejecución para mejorar la seguridad ciudadana

Están en ejecución proyectos de construcción de las Estaciones Policía de Galapa y Santo Tomas, adecuación de 19 CAI (Centro de Atención Inmediata) de la Policía Nacional en Barranquilla, instalación de un sistema de bloqueo de señal de celulares en los Centros de Reclusión en Barranquilla, adquisición de 25 vehículos tipo Sedan para los Organismos de Seguridad del Atlántico, adquisición de 5 vehículos tipo Camioneta con Blindaje nivel 3 para los Organismos de Seguridad del Atlántico con lo cual la seguridad ciudadana se mejora en el Atlántico.

PROGRAMA SISTEMA TERRITORIAL, DDHH Y DIH CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Durante la vigencia se fortaleció y se socializó la caracterización de la Población LGTI con lo cual se aumento la capacidad de respuesta de la Administración ante eventos de posible vulneración de los derechos de esas personas. Se institucionalizó el día de la NO HOMOFobia, conmemoración realizada el 17 de mayo del 2014, se instalaron las mesas de trabajo de la población LGBTI en once (11) municipios que son Baranoa, Soledad, Usiacurí, Polonuevo, Sabanalarga,

Galapa, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Suan, Campo de la Cruz y Sabanagrande y se vincularon 7 organizaciones de la sociedad civil con apoyo a la población LGBTI con la participación de 887 personas de la población LGBTI en diversas actividades para la implementación de la política pública.

Prevención a la Trata de Personas

Para prevenir el delito DE Trata de Personas se realizó la campaña de sensibilización “No somos mercancías” liderada por la Administración del Atlántico en articulación de la Universidad Autónoma del Caribe, Vice ministerio de Justicia, Cámara de Comercio con el fin de concientizar a las familias sobre la problemática de la Trata de personas. Para prevenir la problemática se desarrolló el Diplomado *“fortalecimiento de la Comprensión y Capacidad de Respuesta frente al Delito de Trata de Personas en articulación con la Universidad Autónoma del Caribe”*.

PROGRAMA ATLANTICO MENOS RIESGO

Durante la vigencia se logró atender de manera oportuna 17 situación de emergencia que se presentaron en el Departamento en (12) municipios que afectaron 32 barrios. Como consecuencia de las emergencias 1.378 viviendas se afectaron y para reparar los daños causados a las familias afectadas se les hizo entrega de 8.529 laminas de Eternit, 1.798 Caballetes.

Banco de maquinarias del Atlántico

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) articulando acciones para atender emergencias en el Atlántico, entregó una nueva retroexcavadora al banco de maquinaria del Atlántico a fin de fortalecer los trabajos de reducción del riesgo y manejo de desastres en esta zona del país. La nueva máquina es una retroexcavadora de marca Terex TX7608 con capacidad de realizar trabajos de intervención de arroyos, retiro de material sólido y rehabilitación de vías terciarias que contribuye al fortalecimiento del banco de maquinaria del Departamento.

Compra de nuevas máquinas y constitución de salas de crisis

La Junta de Bomberos del Atlántico, aprobó inversión por \$800 millones destinados a la adquisición de 6 nuevas máquinas y la constitución de salas de crisis en los municipios. La inversión de los nuevos recursos abarca la constitución de siete salas de crisis virtuales en cada una de las estaciones de

bomberos del Atlántico para efectos de un mejor seguimiento ante posibles eventualidades. Los recursos hacen parte del Fondo Departamental de Bomberos, creado mediante ordenanza por la Asamblea del Atlántico.

Limpieza y evacuación de aguas por desbordamiento de arroyos

Con ayuda de motobombas se evacuaron las aguas en los municipios de Puerto Colombia, Piojó y Soledad, afectados por inundaciones a consecuencia de desbordamiento de arroyos. La administración departamental en articulación con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo atendieron las emergencia en cada uno de los municipios y organismos de socorro adelantaron los respectivos censos con el que se evaluaron los daños. La emergencia por inundación se debió a las fuertes lluvias, pero también a grandes cantidades de basura a lo largo del cauce de los arroyos, lo que contribuyó al desbordamiento. Durante la vigencia se ejecutaron trabajos de limpieza y adecuación de arroyos en el Departamento como estrategias de prevención en un área de 19.3 kms en 7 municipios con limpieza y canalización.

Adecuación de Vías Urbanas y Vías Terciarias.

Como resultado de la Atención de Emergencias se realizaron trabajos de adecuación de vías urbanas en varios municipio en un área de 7.98 kms y vías terciarias en 13.8 kms. También se realizaron adecuaciones Hidráulicas en 52.700 mts² el municipio de Santa Lucia.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La administración adelantó acciones en cuerpos de Agua en procura de recuperación y adecuación de reservorios, se hizo necesario ejecutar obras para atender las necesidades de las comunidades. Se realizó la recuperación de ocho (8) reservorios de agua en predios de los municipios de Repelón, Santo Tomas, Sabanagrande, Sabanalarga, Baranoa, Tubará y Piojó.

Acciones para mejorar seguridad en embalse del Guájaro

La Administración implementó de la carnetización de los pescadores del embalse del Guájaro y el aumento de la vigilancia por parte de la Policía, el Ejército y la Armada un proceso encaminado a mejorar las condiciones de trabajo de quienes se dedican a la pesca en ese cuerpo de agua del Departamento. En articulación de la Armada, el Ejército y la Policía realiza la vigilancia con la operación una embarcación de la segunda Brigada y otra de la Armada que realizan los patrullajes. La Corporación Regional Autónoma –CRA– está garantizando el cierre y apertura de las compuertas para regular el tema porque algunas personas manipulan los controles del embalse afectando las actividades otros grupos de pescadores ubicados en La Peña y Aguada de Pablo.

RETO 5: ATLÁNTICO CON BUEN GOBIERNO

El Atlántico avanza en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas por que se fomenta el manejo transparente de los recursos públicos como impronta de nuestra Administración con lo cual estamos fortaleciendo el sistema de gestión de la entidad. En los procesos de contratación se han establecido mecanismos de transparencia con la puesta en marcha del comité de contratación y la comisión de estudios previos.

Lo anterior, ha permitido incrementar el recaudo del impuesto, que se ha visto reflejado en una mayor inversión social contribuyendo en gran medida al mejoramiento de la calidad de vida de los atlanticenses.

Así mismo, el acompañamiento y asistencia a la gestión de los entes territoriales municipales ha logrado ubicar a varios de ellos en los primeros lugares a nivel nacional en desempeño fiscal e integral.

PROGRAMA BUEN GOBIERNO CON GESTION Y TRANSPARENCIA

Atlántico en buenas manos: Buen Gobierno y con Gestión y Transparencia.

Gestión Pública Efectiva

Reducción de pasivo

El pasivo pensional de la gobernación se redujo en \$111.000 millones al pasar de \$756.000 millones en 2013 a \$645.000 millones en el 2014

CONTINUAMOS CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LOS EDIFICIOS DE LA GOBERNACION

Se continuo con la adecuación de la Secretaría de Planeación en el 5º piso, adecuación del 4o piso para Archivos y pintura de fachada en el edificio FER, remodelación de la secretaría de Salud, adecuaciones con vidrios de seguridad en el recinto de la Asamblea, adecuación del Lobby Edificio de la Gobernación, adecuación del piso 7 del edificio de la Gobernación, adecuación a la oficina de Edusuerte.

Gestión documental

Las Tablas de Retención Documental ya se encuentran en pre-comité de documentos del Archivo General de la Nación con lo que lograríamos la meta del plan de desarrollo en cuanto a organización de archivos.

Pasaporte

Se logró convenio con el Banco Sudameris para implementación de Cajero de este Banco en las oficinas de Pasaporte y los tramites de orientación, sello de apostilla , legalización de firmas de documentos en el exterior e implementación de citas para pasaporte se realizan en tiempo record, atendiendo personas de otros departamentos.

Evaluación de desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico

El Departamento Nacional de Planeación-DNP-realiza cada año evaluación del desempeño integral y fiscal de los municipios para medir la razonabilidad de la gestión pública de los entes territoriales en los componentes de eficiencia, eficacia, gestión y requisitos legales para el transparente de los recursos públicos, el resultado para el Departamento del Atlántico es muy importante como producto del acompañamiento y asistencia técnica que les proporciona la administración departamental, como se indica a continuación:

Desempeño integral

En la evaluación del desempeño Integral 2013, realizada por la Dirección Nacional de Planeación 15 municipios del departamento, es decir el 65%, registran un buen nivel de desempeño integral, esto es los de rangos de calificación sobresaliente y satisfactoria. En este orden de ideas es importante resaltar los logros obtenidos por los municipios de Polonuevo y Galapa al subir en la escala nacional 512 puestos el primero, al pasar del puesto 889 en 2012 al 377 en el 2013 y 431 el segundo al pasar del puesto 900 en 2012 al 469 en 2013. Los municipios con buen nivel de desempeño integral son Barranquilla, Soledad,

Puerto Colombia, Santo Tomas, Piojó, Juna de Acosta, Suan, Palmar de Varela, Polonuevo, Sabanagrande, Repelón, Galapa, Ponedera, Tubará y Luruaco.

Desempeño fiscal

El desempeño Fiscal en 2013, 15 municipios del departamento, es decir el 65%, mejoraron un buen nivel de desempeño fiscal respecto la vigencia anterior. Es de destacar el ascenso en la escala nacional de Repelón de 693 puestos al pasar del puesto 1.088 en 2012 al puesto 395 en el 2013 y Tubará de 527 puestos al pasar del puesto 981 en 2012 al puesto 454 en el 2013. Los municipios con buen desempeño fiscal son Puerto Colombia, Galapa, Sabanalarga, Baranoa, Polonuevo, Repelón, Sabanagrande, Juan de Acosta, Tubará, Piojó, Palmar de Varela, Manatí, Campo de la Cruz, Candelaria y Santa Lucía.

Es importante destacar que la administración central cumplieron con los toques máximos de los gastos de funcionamiento que establece la ley 617 del 2000, así mismo el indicador de límite de transferencia al concejo municipal fue del 100% en los 23 municipios.

Avances en el fortalecimiento institucional. Impuesto de registro se puede tramitar por Notarías.

La Administración del Atlántico y la Superintendencia de Notariado y Registro implementaron la Ventanilla Única de Registro (VUR) que permite a las personas agilizar sus trámites con bienes inmuebles podrán hacerlo desde las notarías, lo que permite brindar un mejor servicio al contribuyente y seguir el camino de la política anti-trámite del Gobierno Nacional. Este proyecto ha simplificado el trámite de los impuestos de registro en tres pasos y en un mismo lugar: acercarse a la notaría, solicitar el servicio de pre-liquidación de los gravámenes departamentales y obtener la boleta fiscal para lo que se ha dispuesto el recaudo electrónico PSE y la red de oficinas del Banco de Occidentes como medios de pago. “Antes para registrar una escritura necesitábamos 15 trámites, hoy solo vamos a necesitar dos. Todos los trámites se harán en la notaría: pagos, paz y salvos, envío de escrituras, evitándose intermediarios y largas filas”. “Esta Ventanilla Única de Registro evita pérdida de tiempo y tramitadores que generan un costo adicional para los contribuyentes. La herramienta es muy segura y a la administración departamental le da una gran transparencia porque al evitar tantos trámites le da más transparencia al proceso”.

“Atlántico es líder en gerencia financiera”: Contador Nacional

La Mesa de trabajo “Gestión Financiera de entidades Públicas” en la que se avanzó en la realización de informes de control interno contable de las organizaciones que hacen parte de las entidades territoriales, el Contador General de la Nación, Pedro Luis Bohórquez Ramírez exaltó el acompañamiento que viene realizando la Administración del Departamento “Yo celebro que el Departamento del Atlántico sea uno de los departamentos líderes en materia de gerencia financiera. En los dos últimos años hemos visto el posicionamiento del Departamento en la calidad de la información contable que están reportando para el consolidado de la información que por ley debe presentar al Congreso de la República y a las diferentes instancias del Gobierno”. Esto ha sido posible por un trabajo serio que se viene haciendo en materia contable. “No solo el Departamento ha venido entregando sus cuentas de manera razonable sino que ha ido incrementando sus ingresos, ha mejorado su desempeño y esto es un tema que nos complace”. “El departamento del Atlántico ha ofrecido su apoyo, a través de la Oficina de Control Interno, a través de Planeación y el área de Contabilidad para mejorar el informe de control interno contable”.

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno

Se alcanzó el nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del 95%. Para el logro de esta meta y en concordancia con lo establecido en el Decreto 914 de 2013 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”, se elaboró un diagnóstico institucional que permitió establecer la línea de base para la actualización del modelo en la Entidad y se diseñó un plan de trabajo que fue ejecutado en su totalidad y cumpliendo los términos establecidos por la citada norma. Este trabajo se desarrolló por procesos y con la participación activa de los servidores públicos de la organización, logrando el fortalecimiento de los niveles de apropiación de esta herramienta de gestión en la Gobernación del Atlántico.

Mejora de los procesos de autocontrol, autorregulación y manejo transparente.

En cumplimiento de esta meta se logró capacitar con enfoque diferencial al 25% de servidores públicos en la mejora de los procesos de autocontrol, autorregulación y manejo transparente. Durante la vigencia 2014, la Secretaría de Control Interno desarrolló 27 reuniones con distintos grupos de trabajo por procesos, en las cuales se presentó la actualización del MECI y se hizo énfasis en la importancia de los principios de autorregulación, autocontrol y autogestión para

lograr un Sistema de Control Interno fuerte, coherente y efectivo frente a los retos misionales que la Administración ha asumido. De igual forma, y en el marco del Plan de Gestión Ética de la Entidad, se desarrollaron 5 talleres vivenciales, a partir de los cuales se renovó el grupo de agentes de cambio en ética, equipo de trabajo conformado por funcionarios que tienen la responsabilidad de liderar el diseño y desarrollo de prácticas éticas en cada uno de los procesos de la Gobernación del Atlántico, en el marco de lo establecido en el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno. De las 2 actividades, se obtuvo una participación de 150 servidores públicos, es decir, capacitó al 36% de los servidores, superando la meta en un 11%.

Actualizado los mapas de riesgos y elaborados los planes de manejo de riesgos.

Se actualizaron mapas de riesgos del 100% de los procesos y elaboraron los planes de manejo de riesgos al 100% de los procesos de la Entidad. Esta meta hace parte integrante de todo el proceso de actualización del MECI en la vigencia 2014, y se desarrolló para cada uno de los procesos de la Entidad. Se utilizó la metodología diseñada por el Departamento Administración de la Función Pública, obteniendo el Mapa de Riesgos para los 25 procesos de la organización y la formulación de un plan de manejo de riesgos, que cubre la totalidad de las operaciones de la Entidad.

Se diseñaron los planes de mejoramiento.

En cumplimiento a política de transparencia se diseñó el 100% de los procesos de la entidad. Se logró mantener la información actualizada de los planes de mejoramiento con ocasión no solo por auditorías internas, sino por los distintos entes de control externo. Esto ha generado un mayor control por parte de esta dependencia y por tanto una mayor sinergia y capacidad de respuesta para la mejora del desempeño de los procesos.

Se prestó asistencia técnica a los municipios, se asistió técnicamente al 13,7% de municipios en Control Interno. Correspondía esta vigencia la asistencia técnica de los municipios de Sabanalarga, Tubará y Juan de Acosta, las cuales fueron desarrolladas en jornadas de trabajo con los jefes de control interno y los representantes de la dirección de cada Entidad. Considerando la coyuntura generada por la actualización del MECI, se tuvo la oportunidad de compartir con ellos la experiencia y las buenas prácticas logradas por la Gobernación del Atlántico.

El Instituto de Transito alcanzó un avance de 98% en la implementación del MECI y el SGC y además se recibió la visita del ICONTEC, el resultado que el Sistema Integrado de Gestión del Instituto fue recertificado convirtiéndose en líder a nivel regional en mantener y mejorar continuamente la certificación bajo las

NTCGP1000:2009 y NTC ISO 9001:2008. La implantación se viene armonizando con el MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECI.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS INFORMADO: MAS Y MEJOR INFORMACION A LOS CIUDADANOS

La administración ha empleado los diferentes medios de comunicación para informar a los ciudadanos de la realización llevadas a cabo en cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Atlántico Mas Social” y también a través de las emisoras comunitarias que funcionan en varios municipios del Atlántico como evidencia se puede indicar los buenos niveles de aceptación de nuestra administración en las comunidades.

PROGRAMA ATLANTICO MÁS PARTICIPATIVO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

Durante la vigencia 2014, la administración continuó impulsando la capacitación a las organizaciones sociales como Juntas de Acción Comunal en los diferentes municipios a través de Coaching Organizacionales que promueve la sana convivencia en las comunidades con la realización de 23 eventos de capacitación con la asistencia de 549 personas de los municipios de Barranquilla, Soledad, Sabanalarga, Candelaria, Santo Tomas, Palmar de Varela, Sabanagrande, Polonuevo, Malambo, Puerto Colombia, Tubará, Santa Lucia, Suan, Campo de la Cruz, Manatí, Repelón, Luruaco, Baranoa, Galapa, Usiacurí y Juan de Acosta. Además se entregaron como estímulo a las mejores organizaciones sociales 7 kits de cómputos y se publicaron 5 ediciones del periódico “Pescando desarrollo” con 140.000 ejemplares. También se realizó entrenamiento en convivencia a 425 líderes sociales de los municipios del Atlántico.

Formación a Juntas de Acción Comunal

En desarrollo del programa Formación de Formadores del Ministerio del Interior, se capacitó en el municipio de Palmar de Varela a 80 líderes sociales, de igual manera se fortalecieron las organizaciones comunales mediante la realización de 5 talleres sobre Economía Solidaria y para fortalecer el liderazgo juvenil se realizaron 8 talleres para el “fomento de la representatividad del sector juvenil en espacios de participación democrática como Gestores Ciudadanos”, se contó con una asistencia de 800 jóvenes.

Encuentros Participativos

Para dinamizar la participación de las Juntas de Acción Comunal en asuntos de su interés, la administración realizó encuentros en varios municipios que a

continuación se relacionan:

- Encuentro de Juntas Comunales para fortalecer la sana convivencia con las comunidades de Luruaco.
- Seis (6) encuentros para la Descentralización de la gestión a través de la Ruta Social en los corregimientos de Algodonal, Las Puercas, Carreto, Mesolandia, El Cerrito y San José de Saco.
- Dos (2) encuentros participativos con las comunidades en los corregimientos de Burrusco en Palmar de Varela y Arroyo Negro en Repelón.

Capacitación a personeros

En convenio con la Universidad Autónoma del Caribe, se viene desarrollando la Especialización en Gestión Financiera Pública para 19 personeros municipales que pretende mejorar las competencias profesionales de esos servidores públicos para hacer más efectiva su gestión de las dependencias a su cargo.

Derecho al deporte y la cultura

Con el fin de promover y fomentar la práctica de las actividades deportivas y culturales, se realizó un reconocimiento a 220 gestores deportivos y culturales de los 22 municipios.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Para la vigencia 2014, se proyectó un presupuesto de ingresos acorde a la realidad económica del Departamento, con el firme convencimiento de que los ingresos departamentales mantuvieran la tendencia creciente de dos dígitos frente a los del año 2013, como resultado de las estrategias planteadas y puestas en práctica por la presente administración en la consecución de mayores recaudos.

En ese orden de ideas, destacamos el comportamiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) durante el presente año, con un crecimiento del 14,8% frente a los registrados en el mismo periodo del año anterior, este porcentaje equivale a \$29.881 millones recaudados de más en esta vigencia.

Los ingresos por impuestos de estampillas crecieron un 23%, los que representan un mayor recaudo de \$21.969 millones.

Los otros ingresos propios de destinación específica crecieron en un 9,9%, unos \$13.113 millones más que los recaudados en igual periodo del año 2013.

Al cierre de la presente vigencia, los ingresos por rentas propias (sin transferencias) ascendieron a la suma de \$494.322 millones, suma superior en un 15% frente a los recaudos en el año 2013. (ver siguiente tabla).

CONCEPTOS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
IMPUESTOS ICLD	201.696	231.772	15%	30.076
IMPUESTOS DE ESTAMPILLAS	95.531	117.552	23%	22.021
OTRAS RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA	132.644	145.576	10%	12.931
TOTAL INGRESOS	429.872	494.900	15%	65.028

Millones de \$ corrientes.

Los ingresos tributarios se incrementaron un 8,4% frente a los del año anterior, y los ingresos por impuestos no tributarios crecieron un 20%. En el total los ingresos de rentas propias del departamento se incrementaron en un 15%.

CONCEPTOS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
INGRESOS TRIBUTARIOS	180.855	195.971	8,4%	15.116
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	249.016	298.928	20,0%	49.912
TOTAL INGRESOS PROPIOS CORRIENTES	429.872	494.900	15,1%	65.028

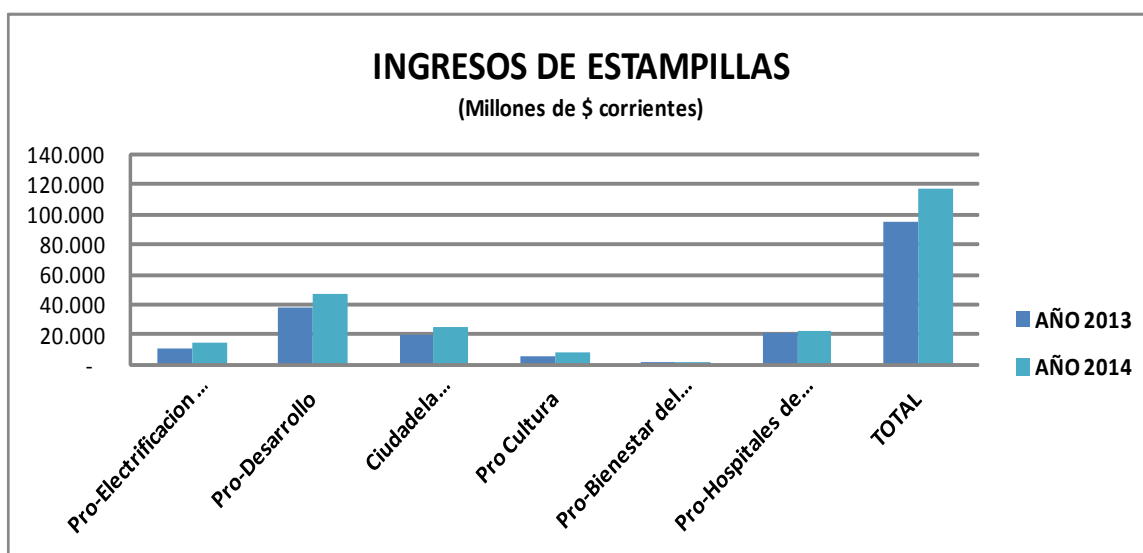
Los Impuestos al consumo y/o participación registraron un buen comportamiento, por ejemplo el impuesto de cigarrillos creció un 6%, el impuesto de cervezas el mas representativo en un 8,3%, al pasar de \$109.487 millones en el 2013 a \$118.561 millones durante el 2014 y la participación de licores paso de \$35.434 millones en el 2013 a \$46.319 millones en el 2014, para un crecimiento del 30,7%.

Durante el año 2014, estos ingresos en total se incrementaron en \$19.877 millones, lo que representa una variación del 45,1% frente a los registrados en el año 2013 (ver siguiente tabla).

CONCEPTOS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
IMPUESTO DE CIGARRILLOS	14.086	14.952	6,1%	865
IMPUESTO DE CERVEZAS	109.487	118.561	8,3%	9.073
IMPUESTO DE LICORES	35.434	46.319	30,7%	9.939
TOTAL INGRESOS	159.008	179.831	45,1%	19.877

También es importante destacar el incremento extraordinario de los ingresos por impuesto de estampillas, con una variación positiva del 23% equivalentes a 22 mil millones de pesos, en el que se destacan una alta contratación, registro de escrituras y la labor de fiscalización a los sujetos pasivos de parte de la Secretaría de Hacienda, que ha sido factor importante para este logro, tal como se detallan en la siguiente tabla:

ESTAMPILLAS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
Pro-Electrificación Rural	10.852	14.275	32%	3.423
Pro-Desarrollo	37.822	46.592	23%	8.770
Ciudadela Universitaria	19.299	24.808	29%	5.509
Pro Cultura	5.739	7.740	35%	2.001
Pro-Bienestar del Anciano	1.263	1.569	24%	306
Pro-Hospitales de 1° y 2° Nivel	20.558	22.569	10%	2.011
TOTAL	95.531	117.552	23%	22.021



Igualmente se destaca el ingresos de la Tasa de Seguridad, con un crecimiento del 12,9%, al pasar de \$39.600 millones en el 2013 a \$44.703 millones en el año 2014.

Los ingresos por sobretasas a la gasolina y el ingreso por sanciones e intereses de mora, crecieron frente al año 2013, en un 5,9% y 109,7%, respectivamente. En términos absolutos, solamente en estos tres rubros se obtuvieron mayores ingresos por valor de \$20.244 millones en la actual vigencia y una variación del 26,2%.

CONCEPTOS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
TASA DE SEGURIDAD CIUDADANA	39.600	44.703	12,9%	5.104
SOBRETASA A LA GASOLINA Y A.C.P.M	25.161	26.644	5,9%	1.483
SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.456	26.113	109,7%	13.658
TOTAL INGRESOS	77.217	97.461	26,2%	20.244

Cifras en millones de \$ corrientes

En cuanto al control y fiscalización de los impuestos al consumo, el Departamento del Atlántico tiene implementado el PLAN ANTICONTRABANDO desde el mes de abril del año 2013, con el apoyo de la DIAN, SIJIN y POLFA, conformando el Grupo Elite Contra el Contrabando de Licores y Cigarrillos en el Atlántico (GECLA), el que realiza operativos en los expendios de licores y cigarrillos, estaderos, discotecas, tabernas, restaurantes, hoteles y moteles ubicados en la ciudad de Barranquilla y en los demás municipios del Departamento del Atlántico. En estos sitios se verifica que los productos estén amparados con la respectiva factura de compra y con la señalización que expide la Secretaría de Hacienda.

Así mismo, se controla el ingreso de productos a través de las principales entradas al Departamento como son el Puente Laureano Gómez, Peaje de Ponedera, entrada a Galapa, Carretera Oriental y Vía 40. En estos operativos el transportador debe presentar la tornaguía, que es verificada por los funcionarios competentes para detectar si están incurriendo en algunas de las causales de aprehensión y decomiso establecidas en el Decreto 2141 de 1996 y el artículo 36 del Estatuto Tributario Departamental.

Estas estrategias han dado excelentes resultados, pues a diciembre 31 de 2014 los decomisos de licores se incrementaron en un 123% y los de cigarrillos, en un 139 %, con las consecuentes alzas de los ingresos.

Igualmente, el control y fiscalización de los impuestos al consumo de licores, cervezas y cigarrillos sigue fortaleciéndose en nuestro Departamento gracias al convenio firmado con la Federación Nacional de Departamentos, a través del cual en 2014 adicionaron recursos por valor de \$500 millones de pesos, que se vienen invirtiendo en la lucha contra este fenómeno.

Dentro del plan de mejoramiento continuo, la Secretaría de Hacienda con el módulo de trazabilidad de los códigos únicos entregados a los productores y distribuidores autorizados para la señalización de sus productos, permite que sean consultados a través de internet por parte del público, en general, conocer la legalidad de los mismos en el comercio.

Así mismo, se pueden detectar a través de verificación de lecturas en los diferentes puntos de ventas de productos sujetos al impuesto de consumo, y alertar a los consumidores sobre posible productos fraudulentos

Como se puede observar, las actividades relacionadas con la fiscalización y control de la participación de licores son una clara evidencia de las estrategias adoptadas por este gobierno para mejorar las situaciones de contrabando en el Departamento.

EJECUCION DE GASTOS A DICIEMBRE 31 VIGENCIA 2014 (PRELIMINAR)

La apropiación inicial del presupuesto de Gatos de la vigencia 2014 se ubico en la suma de \$629.774 millones, a este apropiación se le adicionaron recursos del Balance incluyendo las Reservas presupuestales la suma de \$634.470 millones, lo cual nos arroja una apropiación definitiva a 31 de Diciembre de 2014 de \$1.264 millones, los cuales están distribuidos por los Gastos de Funcionamiento con \$161.935 (13%), Servicio de la deuda con la suma de \$44.366 (4%), Saneamiento con \$17.695 millones (1%) y la mayor participación corresponde a la inversión con \$1.040 millones (82%) incluye el Sistema General de Regalías. Dichas adiciones se han realizado conforme a las facultades otorgadas por la Asamblea Departamental.

APROPIACIÓN DEFINITIVA
Diciembre 31 de 2014

Cifras en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Definitivo	CDP	Compromiso	Ejecución Compromisos Vs Presupuesto Definitivo	%
Gasto de Funcionamiento	161.935	144.583	144.583	89%	13%
Servicio de la Deuda	44.366	41.755	41.755	94%	4%
Saneamiento	17.695	17.038	17.038	96%	1%
Inversión	1.040.248	835.659	831.726	80%	82%
Total	1.264.244	1.039.035	1.035.102	82%	

La ejecución de los gastos totales comprometidos a corte de Diciembre 31, ascendió a \$1035.102 millones que corresponde a un 75% del total de los recursos asignados.

EJECUCIÓN GASTOS TOTALES
Diciembre 31 2014

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	CDP	Compromisos	%
Gastos Totales	1.264.244	1.039.035	1.035.102	75%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación definitiva de los gastos de funcionamiento a 31 de Diciembre de 2014 por valor de \$161.935 millones, está conformada por los gastos de Servicios personales (\$20.655), Gastos generales (\$16.163), Transferencias para pensiones (\$81.476), Transferencias de Nómina (\$7.722), Otras transferencias (\$28.595), Transferencias a la Contraloría (\$3.856) y a la Asamblea (\$3.469).

Del total de la apropiación definitiva se comprometieron \$118.302 millones que correspondiente al 89%. Como se refleja a continuación:

EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Diciembre 31 de 2014

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	CDP	Compromisos	Ejecución
Funcionamiento	161.935	144.583	144.583	89%
Servicios Personales	20.655	19.319	19.319	94%
Gastos Generales	16.163	15.354	15.354	95%
Transferencias de Pensiones	81.476	74.345	74.345	91%
Transferencias de Nómina	7.722	6.632	6.632	86%
Otras Transferencias	28.595	21.608	21.608	76%
Contraloría	3.856	3.856	3.856	100%
Asamblea	3.469	3.469	3.469	100%

DEUDA TOTAL DEL DEPARTAMENTO

DEUDA PÚBLICA

En el año 2014, el Departamento del Atlántico, en su afán de mejorar el perfil de la deuda, sustituyó el crédito a proveedor con la Unión Temporal HUN&DOS UTH, el cual se encontraba con una tasa del DTF + 8%, por un crédito otorgado por el Banco de Bogotá con una tasa del DTF + 2.5%, logrando de esta manera reducir el pago por intereses, este prepago se realizó en el mes de septiembre; cabe anotar que a este crédito en el año 2014, se le adicionaron obras por valor de \$3.100 millones.

Por otra parte, se tomó un crédito con el Banco de Occidente por valor de \$4.400 millones, para la elaboración de 100 casas tipo VIP en el Municipio de Manatí a los afectados por la ola invernal, crédito que se logró realizar a través de la línea de redescuento Findeter quedando a una tasa del DTF – 1%.

Además, se empezó el proceso para sustituir el crédito con el HELM BANK, por uno con el Banco Popular, logrando de esta manera disminuir la tasa del DTF + 3.75% al DTF + 2%, y así poder obtener un ahorro en el pago de intereses.

Se suscribieron tres créditos nuevos con tasas muy competitivas. Para Vías por valor de \$18.752.758.177, con tasa redescuento FINDETER, quedando al DTF - 2.02%; Parque MUVDI por valor de \$16.000.000.000, con una tasa del DTF + 2.15% por línea ordinaria y DTF – 1% por redescuento FINDETER y para el sector de educación (Universidad del Sur en Suan y I.E. La Oriental en Santo Tomas) por valor de \$22.000.000.000, con las mismas condiciones del anterior. Estos créditos se encuentran en proceso de registro ante el Ministerio de Hacienda y Crédito público.

SERVICIO DE LA DEUDA

En cuanto a cifras podríamos señalar, que el Departamento inicia la vigencia 2014 con un endeudamiento de \$133.741 millones, cifra mayor a la planificada, debido a que la del crédito con la Nación para el Sector Salud del año 2013, no fue condonada. Se ha logrado una amortización neta de \$22.648 millones, la cual se desprende de pagos a capital por valor de \$40.235 millones, más el nuevo endeudamiento por valor de \$17.587 millones y se han cancelado \$8.909 millones por concepto de intereses quedando un saldo a Diciembre 31 de 2014 \$111.093 millones.

Cabe aclarar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha condonado en un 99.44% la ultima cuota del crédito con el sector salud, correspondiente a la vigencia 2014.

**EVOLUCION DE LA DEUDA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2013-2014**

RESUMEN SALDOS DE DEUDA PUBLICA					
DEUDA INTERNA/EXTERNA A DICIEMBRE 30 DE 2014					
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO					
ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE 31/2013	DESEMBOLSOS 30/12/2014	AMORTIZACIONES 30/12/2014	INTERESES 30/12/2014	SALDO DICIEMBRE 31/2014
HELM BANK tramo 1 VIAS	\$ 4.000.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 283.109.770,00	\$ 3.000.000.000,00
HELM BANK tramo 2 VIAS	\$ 1.800.000.000,00	0	\$ 400.000.000,00	\$ 128.390.348,00	\$ 1.400.000.000,00
HELM BANK tramo 3 VIAS	\$ 2.850.000.000,00	0	\$ 600.000.000,00	\$ 202.740.712,00	\$ 2.250.000.000,00
BANCO POPULAR T1 VIAS	\$ 4.821.428.571,00	0	\$ 714.285.716,00	\$ 374.413.744,00	\$ 4.107.142.855,00
BANCO POPULAR T2 VIAS	\$ 10.000.000.000,00	0	\$ 1.428.571.428,00	\$ 674.745.384,00	\$ 8.571.428.572,00
BANCO POPULAR T4 VIAS	\$ 6.650.000.000,00	0	\$ 1.400.000.000,00	\$ 425.778.443,00	\$ 5.250.000.000,00
BANCO POPULAR T3 VIAS	\$ 2.700.000.000,00	0	\$ 600.000.000,00	\$ 171.874.823,00	\$ 2.100.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS SALUD	\$ 9.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 567.637.568,00	\$ 7.000.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS CATAS	\$ 450.000.000,00	0	\$ 200.000.000,00	\$ 25.054.178,00	\$ 250.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS CATAS	\$ 225.000.000,00	0	\$ 225.000.000,00	\$ 7.486.197,00	\$ -
BANCOLOMBIA EDUCACION	\$ 7.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 404.556.125,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO OCCIDENTE T3 VIAS	\$ 9.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 531.697.269,00	\$ 7.000.000.000,00
BANCO OCCIDENTE T2 VIAS	\$ 4.464.285.713,00	0	\$ 714.285.716,00	\$ 290.284.202,00	\$ 3.749.999.997,00
BANCO OCCIDENTE T1 VIAS	\$ 8.571.428.572,00	0	\$ 1.428.571.428,00	\$ 563.383.453,00	\$ 7.142.857.144,00
DAVIVIENDA tramo 2 VIAS	\$ 4.285.644.833,00	0	\$ 714.424.620,00	\$ 277.687.110,00	\$ 3.571.220.213,00
DAVIVIENDA tramo 1 VIAS	\$ 12.856.598.140,00	0	\$ 2.143.595.264,00	\$ 832.727.596,00	\$ 10.713.002.876,00
BBVA COLOMBIA VIV	\$ 3.250.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 201.553.750,00	\$ 2.250.000.000,00
BBVA COLOMBIA VIV 2	\$ 4.250.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 270.882.500,00	\$ 3.250.000.000,00
COLPATRIA	\$ 20.000.000.000,00	0	\$ -	\$ 1.044.710.000,00	\$ 20.000.000.000,00
NACION	\$ 7.124.843.489,00	0	\$ 7.124.843.489,00	\$ 603.963.380,00	\$ -
BANCO DE OCCIDENTE	\$ -	\$ 4.400.000.000,00	\$ -	\$ 34.142.900,00	\$ 4.400.000.000,00
BANCO BOGOTA	\$ -	\$ 10.086.999.429,00	\$ -	\$ 165.318.308,00	\$ 10.086.999.429,00
UNION TEMPORAL HUM&DOS UTH	\$ 10.441.850.211,00	\$ 3.100.000.000,00	\$ 13.541.850.211,00	\$ 827.352.133,00	\$ -
TOTAL	\$ 133.741.079.529,00	\$ 17.586.999.429,00	\$ 40.235.427.872,00	\$ 8.909.489.893,00	\$ 111.092.651.086,00

PROGRAMA DE SANEAMIENTO

El Programa de Saneamiento está financiado con el 20% de las Estampillas Departamentales, con excepción de las Estampillas Ciudadela, Estampilla Pro Hospital Nivel I y II y Estampilla CARI.

Durante la presente vigencia se adicionaron al programa de saneamiento recursos del balance pertenecientes al programa, se reorientaron rentas de Estampilla Pro Electrificación y de la estampilla Prodesarrollo, los cuales no estaban comprometidos, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 617 de 2000 y la Ordenanza 000168 de 2013.

Así las cosas, la apropiación definitiva a 31 de diciembre del programa de saneamiento incluyendo las contingencias ascendió a la suma de \$17.695 millones, de los cuales se ejecutaron \$17.038, que corresponden al 96%. Con estos recursos se cancelaron las cuotas del acuerdo de pago a la Universidad del Atlántico, los acuerdos de pagos con los Diputados de la Asamblea Departamental por concepto de cesantías pendientes, conciliaciones realizados por concepto de la prestación de servicios de vigencias anteriores de Aseo y Vigilancia de la Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico, indemnizaciones a empleados y ex empleados de la Contraloría Departamental dentro el programa de reestructuración de esta entidad, cancelaciones al acuerdo de pago con el FONPET, con la Electrificadora del Atlántico, pago del impuesto predial de vigencias anteriores, nomina causadas y no pagadas a pensionados, cuotas partes pensionales y otras sentencias laborales.

Saneamiento Fiscal y Financiero

Diciembre 31 de 2014

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	CDP	Compromisos	%
Programa de saneamiento	17.695	17.038	17.038	96%

GASTOS DE INVERSION 2014

La apropiación definitiva de los gastos de inversión a 31 de Diciembre de 2014, sin incluir los financiados con Sistema General de Regalías y los Municipios desertificados ascendió a \$807.497 millones, de los cuales se comprometieron \$628.329, que corresponde al 78% de ejecución.

Entre los sectores con mayor apropiación encontramos, el de Educación, con una apropiación de \$312.271 millones con una ejecución del 86%, dentro este sector se encuentra la prestación de servicios del personal docente del Departamento, financiado con el SGP sector educación, la dotación y mantenimiento de la Universidad del Atlántico financiado con la estampilla Pro- ciudadela, y el subprograma Atlántico Bilingüe; Sector Seguridad y Convivencia, con una apropiación de \$88.862 millones con ejecución del 87%, el cual se encuentra financiado con la Tasa de Seguridad Ciudadana en este sector se encuentra la concepción de Plazas y Parques, Atlántico Seguro, Sector Salud con una

apropiación de \$184.072 millones con una ejecución del 68%; Vías y Transporte con una apropiación de \$58.015 millones con una ejecución del 59% en este sector se encuentra la concesión de la Malla Vial, los convenios con INVIAS, financiado con Sobretasa de la Gasolina, Transferencia de la Nación y Degüello de Ganado; el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, con una apropiación de \$23.378 millones con una ejecución de 92%, éste se encuentra financiado con la estampilla Pro-Desarrollo, dentro de los otros sectores relevantes tenemos el de Electrificación, Vivienda, Recreación y Deportes, Adulto Mayor y Mujer.

EJECUCIÓN INVERSIÓN POR SESCTORES

Diciembre 31 de 2014

SECTORES	Apropiación Definitiva	CDP	Compromisos	% Ejecución Compromiso VS Apropiación Definitiva
FAMILIA	1.181.000.000	1.181.000.000	1.181.000.000	100%
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2.866.625.835	2.866.624.835	2.866.624.835	100%
JUVENTUD	148.000.000	148.000.000	148.000.000	100%
ADULTO MAYOR	1.765.439.195	1.681.650.675	1.681.650.675	95%
DISCAPACIDAD	178.590.000	178.590.000	178.590.000	100%
MUJER	3.907.700.184	2.486.745.170	2.486.745.170	64%
EDUCACION	312.271.876.928	267.323.915.928	267.323.915.928	86%
CULTURA	8.722.199.269	6.058.844.890	6.058.844.890	69%
RECREACION Y DEPORTE	34.187.625.761	17.385.252.448	16.523.925.815	48%
VIVIENDA	18.204.835.423	13.990.120.406	13.990.120.406	77%
NUTRICION	1.104.059.762	1.095.314.176	1.095.314.176	99%
POBREZA	702.465.686	670.439.866	670.439.866	95%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	23.378.311.407	21.552.201.670	21.552.201.670	92%
ELECTRIFICACION	21.785.728.955	19.203.441.550	18.537.793.725	85%
GAS NATURAL	1.414.000.000	1.276.574.400	1.276.574.400	90%
SECTOR DIVERSIDAD ETNICA Y DESPLAZADOS	10.332.705.312	8.451.452.298	8.451.452.298	82%
DESARROLLO ECONOMICO	15.873.643.122	14.366.153.145	14.366.153.145	91%
SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	58.015.634.680	34.072.417.919	34.072.417.919	59%
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	88.862.672.150	76.939.069.506	76.939.069.506	87%
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	1.953.910.007	1.051.196.640	1.051.196.640	54%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	16.346.564.122	12.854.095.085	12.854.095.085	79%
COMUNICACIONES	112.864.500	109.671.846	109.671.846	97%
PARTICIPACION CIUDADANA	104.306.000	94.306.000	94.306.000	90%
SALUD	184.072.710.104	127.224.798.406	124.819.041.142	68%
TOTAL	807.493.468.402	632.261.876.859	628.329.145.137	78%

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS

Caber recordar que la Sociedad de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante resoluciones No. SSPD- 20124010035985 Y No. SSPD- 20124010035985, desertificó a los municipios de Campo De La Cruz y Manatí respectivamente, de la administración de los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico S.G.P, en consecuencia los recursos pasaron a ser administrados por el Departamento del

Atlántico a partir del mes de agosto de 2013 y Los Municipios de Luruaco y Suan a partir de la vigencia 2014.

Los gastos administrados y ejecutados por el Departamento del Atlántico con corte a Diciembre 31 del 2014 son los siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS MUNICIPIOS DESERTIFICADOS 2014

PRESUPUESTO DE EGRESOS - ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	Apropiación Definitiva	CDP	Compromisos	% Ejecución Compromiso VS Apropiación Definitiva
SERVICIO DE LA DEUDA - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - APSB - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	251.040.191	222.742.770	222.742.770	89%
GASTOS DE INVERSION SGP - APSB - MUNICIPIO DE MANATI	624.215.351	591.935.919	591.935.919	
GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	909.442.421	666.122.851	666.122.851	73%
GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE LURUACO	258.631.409	258.631.409	258.631.409	100%
GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE SUAN	52.813.451	-	-	
Total	2.096.142.823	1.739.432.949	1.739.432.949	83%

CALIFICACION DEL RIESGO FINANCIERO

De acuerdo con la revisión periódica con corte a 30 de junio de 2014 realizada por el Comité Técnico de la sociedad calificadora de valores BRC Investor Service S.A. SCV, el Departamento del Atlántico mantuvo la calificación A+ en capacidad de pago.

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

IMPUESTOS ICLD	P/PTO 2014 FINAL	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR % 2014/ 2013	VAR \$ 2014/ 2013	Dif./ pto
Millones de \$ corrientes						
TRIBUTARIOS	189.261	180.855	195.897	8,3%	15.042	6,8%
Impuesto de Registro	40.963	39.536	43.416	9,8%	3.880	6,0%
Vehiculos Vigencia Actual	32.181	29.276	32.996	12,7%	3.720	2,5%
Vehiculos Vigencia Anteriores	5.825	7.630	6.325	-17,1%	-1.305	8,6%
Impuesto Cigarrillos	10.577	10.364	11.020	6,3%	656	4,2%
Impuesto Cerveza (40%)	96.707	91.246	98.801	8,3%	7.554	2,2%
Impuesto de Vinos	2.808	2.616	3.170	21,2%	554	12,9%
Posesiones	201	188	169	-10,2%	-19	-15,9%
NO TRIBUTARIOS	30.288	20.840	35.679	71,2%	14.839	17,8%
Part. Jave Licores S.A.	2.108	2.063	1.856	-10,0%	-206	-11,9%
Part. Licores Extranjeros	6.389	6.313	7.823	23,9%	1.510	22,4%
Sanciones e Intereses	21.782	12.456	25.992	108,7%	13.536	19,3%
TOTAL IMPUESTOS ICLD	219.549	201.696	231.577	14,8%	29.881	8,8%

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

ESTAMPILLAS	P/PTO 2014 FINAL	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR % 2014/ 2013	VAR \$ 2014/ 2013	Dif./ pto
E. Electrificación Rural	11.953	10.852	14.275	31,5%	3.423	22,8%
E. Desarrollo	39.777	37.822	46.543	23,1%	8.721	20,3%
E. Ciudadela Universitaria	23.095	19.299	24.806	28,5%	5.507	10,7%
E. Pro Cultura	6.318	5.739	7.740	34,9%	2.001	25,8%
E. Bienestar del Anciano	1.606	1.263	1.569	24,2%	306	1,0%
E. Hospitales de 1° y 2° Nivel	20.761	20.558	22.569	9,8%	2.011	12,0%
SUBTOTAL ESTAMPILLAS	103.510	95.531	117.501	23,0%	21.969	16,8%

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

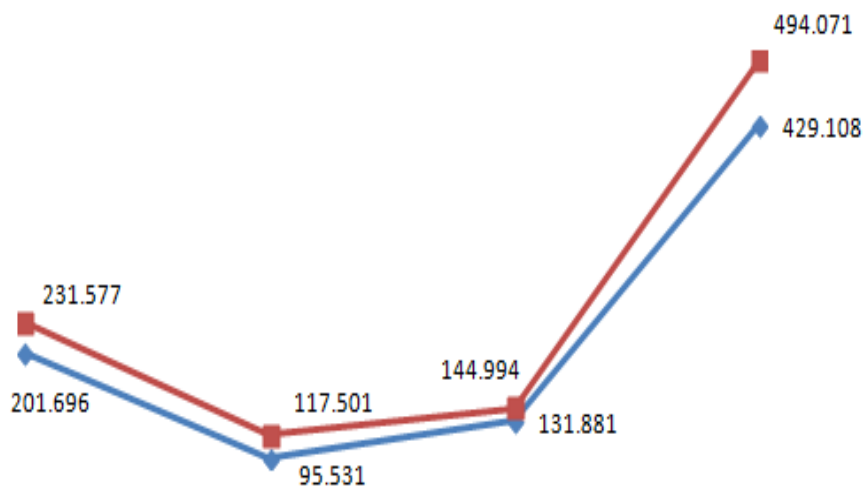
OTROS IMPUESTOS DE DESTINACION ESPECIFICA	P/PTO 2014 FINAL	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR % 2014/ 2013	VAR \$ 2014/ 2013	Dif./ pto
Part. Licores Nals Otros Dptos	14.518	13.373	16.020	19,8%	2.647	13,7%
Sobretasa a Cigarrillos (Salud)	3.701	3.723	3.932	5,6%	209	9,6%
Tasa de Seguridad	45.320	39.600	44.540	12,5%	4.940	1,6%
Sobretasa Gasolina Motor	15.920	15.610	17.106	9,6%	1.496	10,8%
Sobretasa A.C.P.M.	10.030	9.552	9.538	-0,1%	-14	-4,9%
Impuesto de Deguello	948	1.179	946	-19,8%	-233	3,1%
Iva 8% de Cervezas (Salud)	18.064	18.241	19.759	8,3%	1.518	12,7%
Iva de Licores (Salud)	13.042	11.069	17.388	57,1%	6.319	36,7%
Apuestas y Loterías Foráneas	12.264	15.285	12.165	-20,4%	-3.120	2,5%
Contrib. Especial sobre contratos	5.498	3.465	3.342	-3,5%	-123	-35,9%
Apostilla de Documentos	878	785	259	-67,0%	-526	-67,2%
TOTAL ICDE	140.181	131.881	144.994	9,9%	13.113	6,8%
TOTAL INGRESOS PROPIOS	463.241	429.108	494.071	15,1%	64.963	10,0%

(Cifras en millones de pesos)

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA**INGRESOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO**

Millones de \$ corrientes

—◆— AÑO 2013 —■— AÑO 2014



IMPUESTOS ICVD

IMPUESTOS DE
ESTAMPILLAS

OTROS IMPUESTOS RPDE

TOTAL INGRESOS

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

INGRESOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO

CONCEPTOS	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR %	VAR \$
IMPUESTOS ICLD	201.696	231.577	15%	29.881
IMPUESTOS DE ESTAMPILLAS	95.531	117.501	23%	21.969
OTROS IMPUESTOS RPDE	131.881	144.994	10%	13.113
TOTAL INGRESOS	429.108	494.071	15%	64.963

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
SECRETARIA DE HACIENDA

INGRESOS TOTALES DEL DEPARTAMENTO

Total Ingresos del Departamento	1.169.144
Ingresos Tributarios	370.898
Ingresos No Tributarios	402.302
Recursos de Capital	203.559
Sistema General de Participaciones	191.020
Sistema General Agua Potable Municipios Desertificados	1.364

**Ejecución Presupuestal de Gastos
A 31 de Diciembre de 2014**

(Cifras en millones)

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	CDP	Compromiso	Ejecución Compromisos Vs Presupuesto Definitivo
Gasto de Funcionamiento	148.250	161.935	144.563	144.563	89%
Servicio de la Deuda	43.275	44.366	41.755	41.755	94%
Saneamiento	12.769	17.695	17.038	17.038	96%
Inversión	425.480	1.040.196	833.921	831.402	80%
Total	629.774	1.264.191	1.037.277	1.034.758	82%

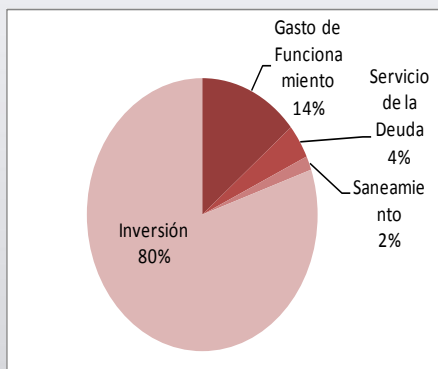
EJECUCION
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
a Diciembre 31 - 2014 vs 2013
(cifras en millones de pesos)

2014

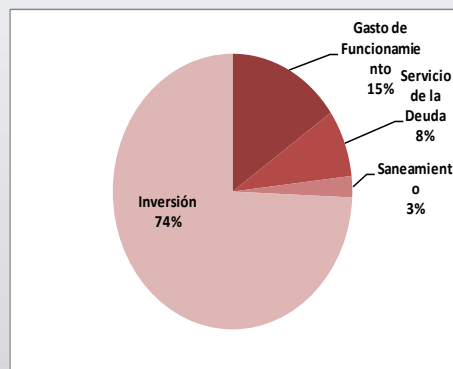
Concepto	Compromiso
Gasto de Funcionamiento	144.563
Servicio de la Deuda	41.755
Saneamiento	17.038
Inversión	831.402
Total	1.034.758

2013

Concepto	Compromiso
Gasto de Funcionamiento	142.041
Servicio de la Deuda	73.611
Saneamiento	23.328
Inversión	692.185
Total	931.165



**Incremento del
20% en la
Inversión**



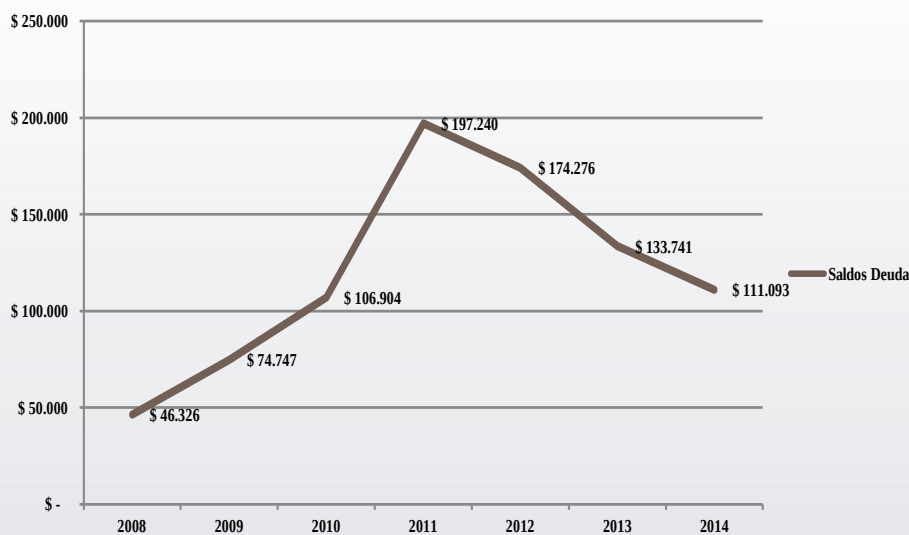
Programa de Saneamiento

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Total
Contraloria	1.409.376.924
Asamblea	3.129.488.138
Cuotas Partes	355.411.687
Universidad del Atlántico	3.269.364.313
Fonpet	555.499.919
Otras Sentencias	8.319.327.239
Total	17.038.468.220

EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA

EVOLUCIÓN DEUDA PÚBLICA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



- Consecución de tasas mas bajas
- Prepagos de créditos de altos costos
- Mejoramiento del perfil de la deuda que se ven traducidas en mayores inversiones.
- Disminución en un 40% del total de la deuda con respecto al año 2011

DEUDA PUBLICA POR ENTIDAD FINANCIERA

(cifras en millones de pesos)

RESUMEN SALDOS DE DEUDA PUBLICA					
DEUDA INTERNA/EXTERNA A DICIEMBRE 30 DE 2014					
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO					
ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE 31/2013	DESEMBOLSOS 30/12/2014	AMORTIZACIONES 30/12/2014	INTERESES 30/12/2014	SALDO DICIEMBRE 31/2014
HELM BANK tramo 1 VIAS	\$ 4.000.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 283.109.770,00	\$ 3.000.000.000,00
HELM BANK tramo 2 VIAS	\$ 1.800.000.000,00	0	\$ 400.000.000,00	\$ 128.390.348,00	\$ 1.400.000.000,00
HELM BANK tramo 3 VIAS	\$ 2.850.000.000,00	0	\$ 600.000.000,00	\$ 202.740.712,00	\$ 2.250.000.000,00
BANCO POPULAR T1 VIAS	\$ 4.821.428.571,00	0	\$ 714.285.716,00	\$ 374.413.744,00	\$ 4.107.142.855,00
BANCO POPULAR T2 VIAS	\$ 10.000.000.000,00	0	\$ 1.428.571.428,00	\$ 674.745.384,00	\$ 8.571.428.572,00
BANCO POPULAR T4 VIAS	\$ 6.650.000.000,00	0	\$ 1.400.000.000,00	\$ 425.778.443,00	\$ 5.250.000.000,00
BANCO POPULAR T3 VIAS	\$ 2.700.000.000,00	0	\$ 600.000.000,00	\$ 171.874.823,00	\$ 2.100.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS SALUD	\$ 9.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 567.637.568,00	\$ 7.000.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS CATAS	\$ 450.000.000,00	0	\$ 200.000.000,00	\$ 25.054.178,00	\$ 250.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS CATAS	\$ 225.000.000,00	0	\$ 225.000.000,00	\$ 7.486.197,00	\$ -
BANCOLOMBIA EDUCACION	\$ 7.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 404.556.125,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO OCCIDENTE T3 VIAS	\$ 9.000.000.000,00	0	\$ 2.000.000.000,00	\$ 531.697.269,00	\$ 7.000.000.000,00
BANCO OCCIDENTE T2 VIAS	\$ 4.464.285.713,00	0	\$ 714.285.716,00	\$ 290.284.202,00	\$ 3.749.999.997,00
BANCO OCCIDENTE T1 VIAS	\$ 8.571.428.572,00	0	\$ 1.428.571.428,00	\$ 563.383.453,00	\$ 7.142.857.144,00
DAVIVIENDA tramo 2 VIAS	\$ 4.285.644.833,00	0	\$ 714.424.620,00	\$ 277.687.110,00	\$ 3.571.220.213,00
DAVIVIENDA tramo 1 VIAS	\$ 12.856.598.140,00	0	\$ 2.143.595.264,00	\$ 832.727.596,00	\$ 10.713.002.876,00
BBVA COLOMBIA VIV	\$ 3.250.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 201.553.750,00	\$ 2.250.000.000,00
BBVA COLOMBIA VIV 2	\$ 4.250.000.000,00	0	\$ 1.000.000.000,00	\$ 270.882.500,00	\$ 3.250.000.000,00
COLPATRIA	\$ 20.000.000.000,00	0	\$ -	\$ 1.044.710.000,00	\$ 20.000.000.000,00
NACION	\$ 7.124.843.489,00	0	\$ 7.124.843.489,00	\$ 603.963.380,00	\$ -
BANCO DE OCCIDENTE	\$ -	\$ 4.400.000.000,00	\$ -	\$ 34.142.900,00	\$ 4.400.000.000,00
BANCO BOGOTA		\$ 10.086.999.429,00	\$ -	\$ 165.318.308,00	\$ 10.086.999.429,00
UNION TEMPORAL HUM&DOS UTH	\$ 10.441.850.211,00	\$ 3.100.000.000,00	\$ 13.541.850.211,00	\$ 827.352.133,00	\$ -
TOTAL	\$ 123.299.229.318,00	\$ 17.586.999.429,00	\$ 40.235.427.872,00	\$ 8.909.489.893,00	\$ 111.092.651.086,00

CALIFICACION **A+**



Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2014

Doctora
SANDRA PATRICIA PEREZ DIAZ
Superintendente Delegada para Emisores, Portafolio de Inversión y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Calle 7ª No. 4 - 49
Bogotá D.C.

Asunto: **0064-000002 BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de Valores.**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
SIN ANEXOS

Doctora Perea:

Informo la **Revisión Periódica de Departamento del Atlántico**, aprobada por el Comité Técnico en reunión de fecha 14 de noviembre de 2014, la cual consta en acta No. 678.

La decisión adoptada por el Comité fue la siguiente:

- Mantuvo la calificación de **Capacidad de Pago** en: **A+**

Contactos:

Fabián Leonardo León Ballén
fabian.leon@standardandpoors.com

Alba Luz Buitrago Junco
alba.buitrago@standardandpoors.com

Copias: Doctor José Antonio Segobre Berardinelli, Gobernador, Departamento del Atlántico; Doctor Juan Carlos Muñoz Pacheco, Secretario de Hacienda, Departamento del Atlántico; Doctor Michel Janna Gandur, Director de Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1 de 1

CPL_FOM_03_P08

CALIFICACION A+

El Departamento del Atlántico, mantuvo la CALIFICACION A+ en Capacidad de Pago según Acta No. 678 del Fecha 14/NOV/2014 del Comité Técnico de BRC Standard & Poor's.

INFORME DE LA GESTIÓN RELACIONADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - 2014

La Secretaría de Planeación del departamento del Atlántico tiene a su cargo la gestión de las Secretarías Técnica del OCAD Región Caribe y Departamental del Atlántico; así mismo, coordina la presentación y ejecución de proyectos financiados con recursos del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y participa en representación del departamento del Atlántico en los OCAD de los diferentes municipios del departamento del Atlántico.

REGALIAS BIENIO 2013 - 2014

De los recursos asignados por proyectos aprobados y recursos de fortalecimiento en la vigencia 2012 y los correspondientes al Bienio 2013-2014, se han adicionado al Presupuesto de Gastos del SGR del Departamento, los siguientes recursos:

PRESUPUESTO DE GASTOS SGR POR SECTOR

GASTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	Apropiación Definitiva	CDP	Compromisos	% Ejecución Compromiso VS Apropiación Definitiva
GASTOS OPERATIVOS	1.067.666.667	699.700.993	699.700.993	66%
GASTOS DE INVERSIÓN				
SECTOR MUJER	4.000.000.000	4.000.000.000	4.000.000.000	100%
SECTOR NIÑEZ	92.181.162.166	92.181.162.166	92.181.162.166	100%
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	19.573.876.272	19.282.659.674	19.282.659.674	99%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	72.898.082.133	68.367.366.764	68.367.366.764	94%
SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	36.656.834.225	17.126.699.452	17.126.699.452	47%
SECTOR ATENCIÓN Y PREVENSIÓN DE DESASTRES	4.281.214.469	-	-	0%
Total	230.658.835.932	201.657.589.049	201.657.589.049	87%

OCAD REGIÓN CARIBE

Durante 2014 se tramitaron 27 nuevos proyectos de la Región Caribe, que fueron radicados en la Secretaría Técnica; adicionalmente, 6 proyectos fueron incluidos por los formuladores a través de Ventanilla Única.

En 2014 se realizaron 6 sesiones de OCAD, en las que se aprobaron 32 proyectos y 4 Inflexibilidades de los departamentos de Córdoba (1), La Guajira (1) y Sucre (2). Los recursos aprobados del SGR ascienden a \$377 mil millones y los sectores beneficiados son los siguientes:

Valor en Miles de Millones

Sector	No.	Valor SGR
Transporte	11	\$121,63
Ambiente y desarrollo sostenible	3	\$54,41
Minas y Energía	3	\$50,32
Educación	2	\$43,23
Inflexibilidades	4	\$32,96
Deporte y recreación	3	\$28,42
Defensa	1	\$12,49
Agua potable y saneamiento básico	2	\$9,84
Agricultura	2	\$7,49
Vivienda	1	\$6,06

Sector	No.	Valor SGR
Gestión del riesgo	1	\$5,58
Salud y protección social	3	\$4,76
Totales	36	\$377,19

El resumen de la gestión por departamento en 2014 es el siguiente:

Departamento	# Aprobaciones	Valor Total	Valor SGR
Atlántico	10	\$65.484.597.523,57	\$62.926.197.523,57
Bolívar	8	\$105.239.413.388,00	\$95.456.003.105,00
Cesar	1	\$29.928.017.880,00	\$29.928.017.880,00
Córdoba	6	\$107.825.689.443,00	\$102.792.187.955,00
La Guajira	2	\$32.688.687.942,00	\$30.095.814.662,00
Magdalena	1	\$4.928.052.763,00	\$4.928.052.7563,00
San Andrés	2	\$20.076.318.591,00	\$13.406.657.438,00
Sucre	6	\$41.095.631.548,40	\$37.661.242.338,40
Totales	36	\$407.266.409.078,97	\$377.194.173.664,97

El estado de los proyectos aprobados en 2014, es el siguiente:

Estado	No. de Proyectos	Porcentaje
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	15	42%
SIN CONTRATAR	17	47%
INFLEXIBILIDADES	4	11%
TOTAL	36	100%

OCAD DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En 2014 se realizaron 2 sesiones de OCAD Departamental, en las que se aprobaron 4 proyectos. Los recursos aprobados del SGR ascienden a \$3.369 millones.

Sector	Proyecto	Valor
Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	Construcción de la alameda de la prosperidad del municipio de Puerto Colombia, Atlántico	1.142.737.964,00
Transporte - Red urbana	Construcción de pavimento de la calle 14 entre carreras 2 y 3 en el municipio de Tubará, Atlántico.	167.691.047,00
Educación - Preescolar y Básica y Media	Construcción de aulas en tres niveles en la Institución Educativa Maria Auxiliadora del municipio de Galapa	1.689.648.210,00
Vivienda y Desarrollo Urbano - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Rehabilitación y mejoramiento del parque central del municipio de Repelón, Departamento del Atlántico.	368.999.995,00
	TOTALES	\$3.369.077.216

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se encuentran en ejecución los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que se relacionan a continuación:

- 1.-Desarrollo programa red de ciencia, tecnología e innovación de recursos hídricos del Caribe - fase i. todo el departamento, atlántico, Caribe
- 2.-Desarrollo temprano de competencias, habilidades y capacidades de indagación e inventiva atlántica, Caribe
- 3.-Investigación innovación en logística y puertos: logport Caribe
- 4.-Implementación modelo de atención a la primera infancia con base en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
- 5.-Desarrollo científico y tecnológico agroindustrial y bioenergético de todo el departamento, atlántico, Caribe
- 6.-Desarrollo estudios y capacidades de gestión tecnológica para la puesta en marcha del parque tecnológico del Caribe todo el departamento, atlántico, Caribe
- 7.-Desarrollo condiciones de operación para el centro de servicios farmacéuticos y monitoreo de fármacos.
- 8.-Desarrollo de programas de formación de recurso humano de alto nivel (doctorado y maestría) e iniciación en investigación (jóvenes investigadores) para el departamento de atlántico.

Durante 2014 se firmaron 4 contratos de prestación de servicios como apoyo a la supervisión de los Convenios, la cual está a cargo de la Secretaría de Planeación.

En 2014 se tramitaron 3 ajustes ante el OCAD del Fondo de CTel, con el fin de adicionar recursos a los proyectos de Recurso Humano de Alto Nivel, Logport y Recursos Hídricos. El primer ajuste con el propósito de apoyar la formación de docentes y directivos docentes del Atlántico. En los casos de Logport y Recursos Hídricos, los ajustes obedecen a la incorporación de la Fundación Wyse como apoyo administrativo y técnico de los Convenios que se suscribieron con la Armada Nacional. Actualmente la Secretaría de Planeación gestiona ante el OCAD 4 proyectos de CTel y se encuentra formulando y evaluando 9 iniciativas adicionales.

OCAD MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En 2014 los OCAD de los municipios del departamento del Atlántico aprobaron 8 proyectos. Los recursos aprobados del SGR ascienden a \$ 3.646 millones. El resumen de los proyectos aprobados por sector es el siguiente:

Sector	Número de proyectos	Valor SGR
Inclusión Social y Reconciliación	1	\$ 300.000.000,00
Transporte	5	\$ 2.994.256.397,00
Vivienda, Ciudad y Territorio	2	\$ 352.122.665,00
TOTAL	8	\$ 3.646.379.062,00

A continuación se presenta el listado de proyectos aprobados en los diferentes OCAD Municipales durante 2014:

Sector	Proyecto	Valor SGR
Transporte	Construcción de pavimento en concreto rígido de las vías urbanas del barrio las colinas del municipio de Sabanalarga, Atlántico.	799.930.856,00
Vivienda, ciudad y territorio	Ampliación de redes de alcantarillado sanitario de la calle 29b entre carreras 23, 24, y 24a del municipio de Sabanalarga, Atlántico.	52.122.670,00
Vivienda, ciudad y territorio	Construcción de redes de alcantarillado cle 24,24a,24b, y 25 entre cras 5a y 6, cras 5a,5a1 y 5b entre cles 24 y 25, cra 31 entre cle 14 y 14a, cles 14 y 14a entre cras 14 y 14a casco urbano del municipio de Sabanalarga, Atlántico.	299.999.995,00
Transporte	Construcción en concreto hidráulico de la vía canal carrera 9 entre las calles 7 y 11 en el municipio de Palmar de Varela, Atlántico, caribe	820.256.737,00
Transporte	Construcción en concreto rígido de la carrera 10 entre calles 23 y 26, acceso a las Urgencias del Hospital Departamental de Sabanalarga, Atlántico, caribe	629.999.990,00
Inclusión social y reconciliación	Suministro de las raciones de alimento suplementario para los estudiantes de instituciones educativas oficiales de sabanalarga, atlántico, caribe	300.000.000,00
Transporte	Construcción de pavimento en concreto rígido en la calle 6 entre carreras 16 y 17 suan, atlántico, caribe	139.418.955,00
Transporte	Construcción del pavimento en concreto rígido de la carrera 15a entre calles 22a y 24a barrio san francisco cabecera del municipio de ponedera, atlántico.	604.649.859,00